

FILOSOFÍA HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN: UNA APROXIMACIÓN AL RECORRIDO HISTÓRICO DE LA PAIDEIA

GLORIA ASPAS PAREDES

Resumen: Este estudio examina la conexión entre el humanismo filosófico, la educación humanista (centrada en humanizar a cada persona según el ideal de ser humano de su cultura y época) y el ideal griego de *paideia* dentro del ámbito educativo y filosófico. Para ello, en primer lugar, se realiza una investigación para profundizar en las características y la conceptualización del humanismo filosófico. A continuación, se lleva a cabo el mismo proceso con la educación humanista y con la *paideia* y su recorrido histórico hasta la actualidad a partir de la búsqueda y recopilación bibliográfica, finalizando con las conclusiones del trabajo.

Palabras clave: Humanismo, filosofía, educación humanista, paideia.

Abstract: This study examines the connection between philosophical humanism, humanistic education (focused on humanising each person according to the ideal human being of their culture and time) and the Greek ideal of *paideia* within the educational and philosophical sphere. To this end, firstly, research is carried out in order to delve deeper into the characteristics and conceptualisation of philosophical humanism. Then, the same process is carried out with humanist education and *paideia* and its historical journey up to the present day based on a bibliographical search and compilation, ending with the conclusions of the work.

Keywords: Humanism, philosophy, humanist education, paideia.

Índice

1. Introducción justificativa.....	1
2. El humanismo filosófico	2
2.1. Conceptualización y caracterización del humanismo filosófico.....	2
2.2. Representantes significativos del humanismo filosófico.....	5
2.3. Conexión de la filosofía humanista y la educación.	10
3. La educación humanista.....	12
3.1. Conceptualización y caracterización de la educación humanista.	12
3.2. Contextualización histórica de la educación humanista.	15
3.3. Representantes filósofos significativos que la amparan.	17
4. La paideia.....	21
4.1. Concepto y origen histórico de la paideia.....	21
4.2. Recorrido histórico de la paideia	24
4.2.1. La paideia en la Edad Media	24
4.2.2. La influencia de la paideia en el Renacimiento y en la Modernidad	27
4.2.3. Manifestaciones contemporáneas de la paideia.....	29
4.3. Relevancia de la paideia para la educación humanista	31
5. Conclusiones	32
6. Referencias bibliográficas.....	36

1. Introducción justificativa

El presente trabajo es una investigación en el ámbito filosófico-educativo sobre la estrecha relación existente entre el humanismo filosófico, la educación humanista (tendente a humanizar al ser humano en base a un ideal de ser humano propio de cada cultura y momento histórico al que se dirigirá a través de la acción educativa) y el ideal griego de *paideia*.

Así, mediante la metodología de revisión bibliográfica, se ha desarrollado en tres capítulos el abordaje de dicha cuestión. En el primero de ellos, se ha profundizado en la corriente filosófica del humanismo, conceptualizándola y caracterizándola en relación a la preocupación por la vida humana, su valor y su dignidad; con un tipo de programa cultural y educativo enfocado en el estudio de los clásicos de gramática, filosofía moral, gramática...; un tipo de educación escolar basada en el estudio de la literatura griega y latina...; la expresión de un ideal cultural particular cuyo origen se encontraría en la filosofía griega y romana, enmarcado en el proyecto general de la *paideia*... Este primer acercamiento se ha complementado con la visión de diferentes representantes relevantes en dicha corriente, destacando tres momentos históricos diferenciados: la antigua Grecia (Sócrates, Platón, Aristóteles y Epicuro), el Renacimiento (Francisco Petrarca, Giovanni Pico della Mirandola, Erasmo de Rotterdam, Nicolás Maquiavelo, Tomás Moro y Giambattista Vico) y la ilustración (Voltaire, Jean-Jacques Rousseau, Denis Diderot e Immanuel Kant). Por último, se ha pretendido esbozar las conexiones existentes entre dos disciplinas fundamentales en este trabajo: la Filosofía y la Educación.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se ha procedido a realizar la misma empresa que en el primer capítulo: se ha abordado minuciosamente la educación humanista, conceptualizándola y caracterizándola a partir de diversas definiciones que han puesto de relieve la importancia del desarrollo integral del individuo; un modelo de educación antiautoritario basado en el dinamismo y la participación activa del alumnado, profundizando en los papeles tanto del educador humanista como del alumnado... Seguidamente, se ha tratado de contextualizar históricamente dicha concepción de la educación, remontándonos a la antigua Grecia y la concepción del desarrollo integral del individuo; con la edad Media y la educación de carácter teológico; con el Renacimiento y la educación holística del individuo, junto a la revalorización de la cultura clásica; con la Ilustración y la “liberación” y laicización de la educación... hasta la llegada en el siglo XIX y XX de enfoques utilitarios, mecánicos e intelectualistas (escuelas conductistas y tecnicistas) y la actualidad con la educación personalizada, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, la inteligencia emocional... Para finalizar, se han presentado a una serie de representantes filósofos relevantes en la historia de la filosofía que amparan dicha concepción y corriente de la educación, como es el caso de Michel de Montaigne, Juan Amos Comenio, Johann Heinrich Pestalozzi, Johann Friedrich Herbart, John Dewey y Paulo Freire

En el último capítulo, se ha presentado la *paideia* desde su concepción y origen histórico en la Antigua Grecia como un fundamento de la educación dentro de la estructura de la polis griega, destacando las aportaciones realizadas de Platón e Isócrates en la antigüedad y de Wener Wilhelm Jaeger en el siglo XX; como el ideal de la cultura romana de la *humanitas* y su relación con el estudio de la cultura y el movimiento cultural, filosófico, ideológico y pedagógico del humanismo... Seguidamente, se han analizado las diferencias transformación que ha sufrido dicho término a lo largo de la historia: como una *crisopaideia* en la Edad Media; con la influencia de los ideales ilustrados en el Renacimiento y la Modernidad... hasta llegar a las manifestaciones contemporáneas de la *paideia* con la educación integral como objetivo fundamental de nuestro sistema escolar; la capacitación y la formación profesional; la cultura ciudadana; la educación axiológica o en valores; la educación emocional... En última instancia, se ha especificado la importancia que ha tenido la *paideia* dentro de esta corriente educativa humanista.

2. El humanismo filosófico

2.1. Conceptualización y caracterización del humanismo filosófico

En primer lugar, y en relación al empleo que se ha realizado del término “humanismo”, señalar la dificultad inherente al mismo debido a los numerosos usos y abusos que se han realizado al tener tantos significados. De hecho, y debido a la relevancia que ha adquirido, en la actualidad se puede referir a diferente tipos de humanismos: un humanismo integral, humanismo marxista, humanismo existencialista, humanismo cristiano... Pareciera que el sustantivo humanismo se ha convertido en un adjetivo, cobrando mayor relevancia aquello –referido al adjetivo – que le acompaña (“integral”, “marxista”...) (González, 1989).

Asimismo, añadir cómo esta palabra –vaciada de contenido concreto– y convertida en etiqueta de acompañamiento debido a la confianza depositada en aquello que le acompaña, entraña de forma implícita una relación con lo humano y el campo de las humanidades, el humanitarismo y la filantropía.

Por ello, y para hablar con corrección en relación al término humanismo, debiérse reconstruir de forma precisa las diversas y más importantes interpretaciones que la palabra ha adoptado históricamente en relación al estudio de la diferentes imágenes y esencias humanas, explicándose además el por qué se ha llegado en la actualidad a la indeterminación de su significado (Puleda, 2020).

De esta forma, podemos definir al humanismo como:

- Una actitud general de preocupación por la vida humana (Grassi, 2006).
- Un movimiento filosófico característico del pensamiento en Italia desde la segunda mitad del siglo XIV hasta finales del siglo XV (Grassi, 2006).
- “El primero y más amplio de los movimientos intelectuales que caracterizan la historia del pensamiento filosófico en la etapa renacentista” y que pondría de

relieve el valor, la dignidad y la específica peculiaridad del hombre (Colomer, 1997).

- Un “programa cultural y educativo” que enfocaría su atención en la enseñanza y el estudio de los clásicos versados en la gramática, retórica, filosofía moral, poesía, historia... Esta corriente haría especial énfasis en el carácter pedagógico y la preocupación por la enseñanza del humanismo (González, 1989).
- Un tipo de educación escolar basada en el estudio de la literatura latina y griega, frente a la incipiente educación técnica, referenciando al pedagogo alemán Niethammer que pondría por primera vez dicho término en circulación en 1808. Sin embargo, destacar cómo este término no sería introducido en castellano hasta 1875 con Menéndez y Pelayo y su significación más literaria. Asimismo, reseñar cómo hasta el año 1956 la Academia no incluiría dicho término en su Diccionario con una doble significación: 1) “cultivo y conocimiento de las letras humanas”; 2) doctrina de los humanistas del Renacimiento (González, 1989).
- Un “fenómeno literario, de estilo” que ignoraría un aspecto primordial del humanismo: el espíritu crítico (herencia de la filología”) (González, 1989).
- La salida de la Edad Media y el retorno a la cultura grecolatina, a las concepciones y estilos literarios de las letras clásicas (Esquisabel, 2017).
- Un movimiento aproximado a la cosmovisión, o sea, al conjunto de ideas, instituciones, modos sociales/artísticos/políticos que surgen en el mundo greco-romano, desde el que se demanda una transformación de la sociedad y de la mentalidad imperante y la defensa de la *humanitas* en su amplitud como condición humana (Flamarique, 2000). En esta cosmovisión, analizando el sufijo -ismo del término, se indica la esencialidad del ser humano por dos posibles motivos: la asimilación de la vida humana de forma integral a alguna forma natural o la afirmación de que el mundo no podría existir sin el hombre.
- La expresión de un ideal cultural particular, cuyo objetivo final es la educación del hombre, tomando como referencia a Werner Jaeger. Sin embargo, este ideal no triunfaría en la constitución de una síntesis de las concepciones realizadas en un primer momento por la filosofía griega y romana, ni si quiera en el proyecto general de la *paideia*. En este humanismo, se observaría una relegitimación de los valores inmanentes del hombre, así como una revaloración de la filología, la historia y el mundo griego y romano (la tesis de Burckhard, ampliada por Gentile y Creo); así como la concreción teórica y la nueva concepción cristiana del pensamiento platónico y neoplatónico, de los que se destacan Ficino, Pico della Mirandola, Diaceto, P.O. Kristeller, E. Garin... (Grassi, 1992).

Por otro lado, y en relación al sentido originario del movimiento humanista, habría que remontarse a los términos de “humanidades” y “humanistas”, de los que deriva. Para ello, nos trasladaremos a su origen con los escritos de Cicerón y Gelio, y su concepción en el siglo XV como *studia humanitatis* o *studia humana* (conjunto orgánico de disciplinas más idóneas para la formación espiritual y elevada del hombre, entre las que encontramos la gramática, la poesía, la retórica, la filosofía moral y la historia) (Colomer, 1997).

Sin embargo, cabe mencionar que el término “humanista” aparecería con anterioridad, en la mitad del siglo XV, usándose de forma indistinta a los términos de “jurista”, “legista”, “canonista”... En esta época, existe una tendencia a considerar la Antigüedad clásica como el punto de origen de la actividad espiritual, convirtiéndose los latinos y los griegos auténticos maestros de la humanidad y de las *litterae humanae*, es decir, de las enseñanzas que se cultivaban en los *studia humanitatis* (Colomer, 1997), cuya tradición de ésta estará basada en la *Institutio* oratoria de Quintiliano (González, 1989). En este contexto, los griegos denominaron a la *humanitas* o educación del hombre *paideia* (Colomer, 1997).

En otro orden de ideas, seguidamente se procederá a la caracterización en mayor profundización del Humanismo (Reale y Antirseri, 2010; García y Sesma, 2006; Flamarique, 2000; Colomer, 1997; González, 1987):

1. Identificación del ser humano como un ser natural (antropocentrismo), centro del universo y protagonista de su destino, y no como una creación de Dios (teocentrismo). Asimismo, y entre sus cualidades, se resaltarán su capacitación, su libertad, su valor y su autonomía moral.
2. El hombre como constructor de la sociedad política y el rescate de los problemas morales y humanos.
3. Cuestionamiento y superación del pensamiento dogmático medieval hacia un pensamiento secular y libre: el pensamiento teocéntrico y el aristotelismo de Santo Tomás de Aquino. De esta forma, la razón va a sustituir a la fe, y la ciencia y/o filosofía a la teología.
4. Establecimiento como referente el pensamiento clásico: la filosofía humanista supone una vuelta a Grecia y Roma, tomando como principales corrientes filosóficas el platonismo, el aristotelismo averroísta/alejandrino, el epicureísmo, el escepticismo, el estoicismo y el naturalismo.
5. Nueva actitud ante la naturaleza: el mundo como objeto digno de contemplación; el hombre como dominante del mundo por su conocimiento y voluntad; el paso de la “magia” a la ciencia con Galileo y el método científico (la revolución científica)...
6. La producción de obras en lenguas nativas (Petrarca, Boccaccio, Dante...) y el rescate de los márgenes del conocimiento otras formas de saber, que en numerosas ocasiones ha perdurado gracias al lenguaje (primer humanizador del ser humano y condición a priori para la transmisión del conocimiento) y su carácter expresivo, y los géneros literarios.
7. El estudio y el desarrollo del arte: se comienzan estudios sobre la luz, la anatomía, la simetría...a expensas del mecenazgo de grandes cortes o familias (Medici, Sforza, Francisco I de Francia, el papado...), como es el caso de Sandro Botticelli, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel...
8. La accesibilidad de la educación a sectores sociales que antes lo tenían vedado.

2.2. Representantes significativos del humanismo filosófico.

El humanismo va a adquirir un sentido progresivo a través de distintos momentos de realización históricos (Ramaglia, 2016), entre los que destacaremos: la **antigua Grecia**, haciendo especial hincapié en las corrientes platónica y socrática, puesto que sentarían los fundamentos del humanismo filosófico al focalizarse en la naturaleza humana, la ética y el conocimiento; el **Renacimiento**, y los múltiples artistas y pensadores que destacarán la dignidad, la libertad, la capacidad humana, así la importancia de la razón y del propio individuo; y la **Ilustración**, en la que se destacará la confianza en la razón, así como la capacidad del ser humano para la mejora y resolución de problemas relativos a la sociedad (Colomer, 1997).

Seguidamente, se expondrán de forma sintética las aportaciones más significativas de los exponentes humanistas más relevantes de cada uno de los momentos históricos contemplados con anterioridad:

Antigua Grecia

1. **Sócrates** (siglo V a.C. – siglo IV a.C.) se dedicó a educar y despertar las conciencias de los jóvenes a través de diálogos orales, por lo que no es de extrañar que su pensamiento fuera reconstruido por los testimonios de Platón, Jenofonte y Aristóteles (Cañas, 2002).

Su humanismo giraría entorno al cuidado y la atención de las almas o *psyché* como valor fundamental por el que se adquiere conocimiento y donde reside la verdadera humanidad, como se puede extraer de *Apología*; la importancia del autoconocimiento (principio que señala “conócete a ti mismo”) para el buen estado de la *psyché* y su relación con el reconocimiento de los propios límites y la actitud de apertura y de humildad intelectual sobre la propia ignorancia, como expone en su máxima “solo sé que no sé nada”. Este punto va a ser el idóneo desde el cual partirá el método socrático o mayéutica, el cual se desarrolla en el diálogo *Teeteto*, identificado como un “arte de alumbramiento” de la verdad.

Además, añadir cómo su filosofía es antropocéntrica también por el carácter fundamental que adquiere la medicina, debido a la preocupación que tenía por la salud –bienestar tanto del cuerpo como del espíritu– de sus amigos y sus discípulos (Jaeger, 2011).

2. **Platón** (siglo V a.C. – siglo IV a.C.) y sus especificidades humanistas destacan en la mayoría de sus obras, sobre todo en *Las Leyes* (1960), de la que se puede extraer: la importancia de lo espiritual sin menospreciar lo corporal –y con ello, el énfasis en la educación de los jóvenes en la gimnasia– ; las relaciones entre los humanos y la polis, contexto en el que se desarrollan las virtudes humanas –la valentía, la templanza, la justicia y la sabiduría– gracias a la *paideia* como mediación, es decir, la educación –en la que cobrarán especial importancia lo justo y lo bello en las costumbres–, a la que se le requiere un continuo perfeccionamiento (Jaeger, 2011); el eros como fuera humanista de mejora

humana; y la importancia del beneficio de la colectividad, únicamente posible en el Estado, dado que concibe la política como un instrumento de consecución del bien en el marco de la sociedad. De hecho, el Estado va a ser el nexo de unión entre el alma, la educación y la justicia, y cuyo centro van a ser los humanos (Domínguez, 2017).

3. **Aristóteles** (siglo IV a.C.) y su humanismo filosófico giraría entorno a los siguientes aspectos: el predominio teórico (*theoría*) de la sabiduría como filosofía primera, donde el mayor desarrollo de lo humano se da en relación al pensamiento filosófico; la felicidad o *eudaimonía* como fin último y autosuficiente de la vida humana, derivada del desarrollo y consolidación de las virtudes más elevadas –entre las que encontramos la inteligencia– y del placer; en el ámbito político, y aunque no mantiene una gran estima por la vida política, la identificó como un arte supremo al descubrir la relación existente entre la felicidad individual –y de los hombres buenos– y la de todo el Estado –bueno–, concibiendo la polis como un elemento natural dado el carácter social del hombre, y la autarquía o autosuficiencia como ideal de la existencia humana dentro de la polis (Cañas, 2002).
4. **Epicuro** (siglo IV a.C. – siglo III a.C.) y su carácter humanista va a basarse en los siguientes puntos expuestos: el ideal humano epicúreo basado en el “sabio” o *sophós* más relacionado con el ámbito práctico, el cual es competente para conseguir la felicidad en circunstancias adversas; el placer como el fin primero y último de la vida, consustancial a la ausencia de dolor, miedo y deseos; la necesidad de aislamiento de las actividades públicas y políticas para lograr alcanzar la *ataraxia* o imperturbabilidad del alma –ideal del sabio epicúreo– pues se considera al Estado como la fuente de todos los males que acontecen a los humanos y la política como algo indigno de ocupación para los filósofos, aunque se puede encontrar en su pensamiento la excepción del valor de la “amistad” o *philia* y su contribución al alcance de una vida feliz, pese que considera al hombre un ser no social por naturaleza (Cañas, 2002).

Renacimiento

1. **Francisco Petrarca** (1304-1374) representó un nuevo enfoque filosófico centrado en los derechos fundamentales y universales del ser humano, subrayando la importancia del servicio hacia los demás, el respeto hacia la dignidad, la virtud, el conocimiento y la libertad intelectual. Su ideario educativo se contrapuso al dominio de la Iglesia, defendiendo que los seres humanos deberían ser dueños de su propia salvación en vez de someterse a la autoridad divina. Para lograr estos objetivos, reinterpretó los valores clásicos y promovió un mundo en el que todos fueran iguales, por lo que se le considera un referente del movimiento humanista (Calderón, 2022).

- 2. Giovanni Pico della Mirandola** (1463-1494) destaca la significatividad del ser humano como centro del universo, enfatizando la naturaleza humana como el enfoque principal de estudio en la filosofía. Así, argumenta que el ser humano tiene una naturaleza divina que le facilita alcanzar la bondad, la felicidad y la verdad. Así, en su obra *Oratio de Hominis Dignitate* (Discurso sobre la dignidad del hombre) y en una de sus obras más logradas, *El mito de Prometeo*, Pico explicita la capacidad que tiene el ser humano para elegir y determinarse de forma libre, lo que le otorga una posición privilegiada en el mundo, permitiéndole construir su propia existencia y otorgarle un significado. Por otro lado, Pico va a proponer que para llevar a cabo una vida satisfactoria y plena se requiere el estudio de la globalidad de disciplinas humanas (filosofía, teología, política...) con el objetivo de conocerse y entenderse a sí mismo, puesto que tiene la firme creencia de que el ser humano puede superar sus limitaciones y perfeccionarse. En síntesis, en su humanismo van a cobrar especial importancia la dignidad, la libertad y la autonomía del ser humano como objeto principal de la filosofía y como centro del universo (Fernández, 1994).
- 3. Erasmo de Rotterdam** (1466–1536) y su pensamiento humanista resalta, fundamentalmente, en las ulteriores cuestiones: la renovación de la iglesia, ya que Erasmo pensaba que la función fundamental de la institución eclesiástica radicaba en la evangelización, para lo que no era necesario que tuviera la estructura de un Estado; la educación cristiana a través de las Sagradas Escrituras y la moral cristiana; la defensa de la tolerancia y del pacifismo expresadas en su obra el *Lamento de la paz*, *Querela pacis* (1517); la unidad de la cultura de Europa, ya que Erasmo se definiría como un “ciudadano del universo”; su pensamiento político, versado en la educación del príncipe en su obra *Formación del príncipe cristiano* destinada al futuro emperador Carlos V y la legitimación y organización del poder político, abogando por el origen natural de la sociedad y del poder, asumiendo una preferencia escolástica por la monarquía moderada (Salvador, 2010; Zweig, 2011).
- 4. Nicolás Maquiavelo** (1469-1527) es considerado uno de los exponentes más significativos del humanismo cívico por su configuración política (Llano, 1999). En este humanismo, Maquiavelo pone el hombre en el centro de la reflexión política (Fontán, 2008), afirmando en su obra los *Discursos* que la excelencia política es mayor y más sabia en la colectividad del pueblo que en la individualidad del príncipe, además de en la necesidad de que la vida civil en la república se pueda desarrollar en libertad. Para ello, sostiene que el Estado debe ser garante de esa libertad, así como del bienestar común, el orden social y la justicia. En definitiva, Maquiavelo asegura que el hombre es capaz de enfrentarse a diferentes obstáculos, siempre y cuando esté presente su voluntad y el Estado garantice esas oportunidades.

5. **Tomás Moro** (1478-1535) y su humanismo filosófico se centra en los aspectos sociales y humanos de la existencia, así como en la crítica de las doctrinas tradicionales. Moro defiende una concepción personal y humana tanto de la moral como de la ética, así como que el conocimiento y la educación son herramientas fundamentales para la mejora de la sociedad. De esta forma, va a proponer una ética basada en la experiencia y en la razón, independiente de creencias religiosas o políticas. Por otro lado, en su obra *Utopía* (2006), va a exponer el valor intrínseco de los individuos a través de su planteamiento de una sociedad utópica en la que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades y derechos, sin jerarquías sociales ni económicas, por lo que no existirá ni la propiedad privada ni la explotación laboral (Berglar, 2013).

6. **Giambattista Vico** (1688-1744) va a defender la racionalidad pura, el uso de la experiencia, la cultura y la historia como medios más efectivos para alcanzar la verdad. Según su perspectiva, el conocimiento humano está limitado a la subjetividad, por lo que únicamente podemos conocer a través de la experiencia y los sentidos. Asimismo, Vico (2002) va a destacar la importancia de la imaginación y de la creatividad con respecto a la creación y comprensión del mundo y su conocimiento, como expone en una de sus obras más significativas: *La Ciencia Nueva*. Por otro lado, este autor va a resaltar la significatividad tanto de la sociedad como de la cultura en la constitución de la persona y la construcción de conocimiento, ya que la realidad social se compone gracias al lenguaje, los mitos y las historias, así como la cultura a través de diferentes modos de pensar, sentir y actuar compartidos.

La Ilustración

1. **Voltaire** (1694-1778) y su humanismo va a radicar en la crítica a la religión y al poder absoluto, así como su defensa a la razón y a la libertad individual. Así, su pensamiento filosófico se fundamentó en que la condición humana es fundamental para comprender el mundo y la sociedad, además de la esencialidad de la educación y la libertad para llevar a cabo la autodeterminación y alcanzar la felicidad.
Por otro lado, reseñar su defensa de la tolerancia y el respeto hacia la diversidad religiosa y cultural en su obra *Tratado sobre la tolerancia* (1992), siendo muy crítico con la intolerancia religiosa de la Iglesia Católica y las sociedades de Europa. Voltaire también apoyaría la igualdad entre los individuos en su lucha contra la opresión y la justicia. En síntesis, se podría afirmar que su humanismo filosófico estaría fundamentado en la educación, la razón, el respeto hacia las diferencias y la libertad individual en su incansable lucha por la igualdad y la justicia.

2. **Jean-Jacques Rousseau** (1712-1778) es considerado uno de los precursores del socialismo por sus planteamientos igualitarios humanistas. Pese a sus limitaciones intelectuales y morales misóginas contra las mujeres, sembró el planteamiento de la igualdad universal como condición perdida en nuestras sociedades.

De esta forma, Rousseau afirmaría fundamentalmente en dos de sus obras, *Emilio o de la educación* (1762) y *El contrato social* (1762) que la esencia humana en estado de naturaleza es igualitaria, empática, altruista y gentil, y que la destrucción de la misma es provocada por la educación, la propiedad privada, las instituciones políticas y el adoctrinamiento religioso.

Por otro lado, en su obra *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1754) afirmará que el origen de la desigualdad social radica en el surgimiento de la propiedad privada, de lo que se deriva la necesidad de proteger a los sectores poblacionales más vulnerables del egoísmo individual a través del Contrato Social. Además, Rousseau propondrá, aparte de este contrato como posible solución a dicha problemática el desarrollo de una educación que favorezca la bondad, el altruismo, la creatividad, la colaboración...planteamiento que calaría en numerosos autores y pedagogos, destacando a Johann Heinrich Pestalozzi (Rojas et al., 2022).

3. **Denis Diderot** (1713-1784) y su humanismo filosófico está fundamentado en que el ser humano es el centro y protagonista del universo, como expone en uno de sus textos de la *Enciclopedia*: “Si expulsamos al hombre...el universo de calla...todo se transforma en una vasta soledad...¿Por qué no hacemos del hombre el centro común?” (Thomas, 1938).

En este contexto, el conocimiento va a ser fundamental para el desarrollo pleno del individuo, ya que le va a permitir tomar conciencia sobre su lugar en el mundo así como tomar decisiones de forma responsable.

Por otro lado, Diderot va a defender que el conocimiento debe ser accesible a toda la población, por lo que promoverá una educación gratuita, libre de la religión y la superstición. Con respecto a la moral, Diderot postulará la bondad intrínseca del individuo, frente a la extrínseca materializada en un ser divino que dicta lo que está bien o mal, así como el respeto a los demás y la búsqueda del bienestar común (Fernández, 1996).

4. **Immanuel Kant** (1724-1804) defiende la razón como fuente de conocimiento, dotando de significatividad a la libertad, la dignidad y la autonomía individual como valores fundamentales de la política y la ética. Para Kant (2012), el ser humano es capaz de tomar decisiones éticas que le posibilita comportarse como un ser responsable y moral, ya que posee una moral interna que tiene validez y tiene una aplicabilidad universal. Asimismo, y como fundamento racional de la dignidad humana establecería el imperativo categórico, formulado en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, consistente en obrar “de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de

cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio”. Por otro lado, y con la apelación a la razón como fundamento de la dignidad del hombre, se establece un criterio universal de libertad e igualdad en todos los individuos (Rodríguez, 2003).

2.3. Conexión de la filosofía humanista y la educación.

En primer lugar, aclarar que tanto la Pedagogía como la Filosofía se tratan de disciplinas con autonomía funcional (López, 2019), tal y como se extrae en los debates epistemológicos del siglo XX acerca del modelo tradicional de desarrollo del conocimiento de la educación, en los que se presentaban como antagónicas la filosofía, la ciencia, las ciencias de la educación y las teorías prácticas (Tourrián, 1987).

De esta forma, y a continuación, se van a examinar las conexiones entre ambas disciplinas bajo la premisa de que la pedagogía no es la Filosofía, y que la Filosofía no es la Filosofía de la Educación (López, 2019).

Así, y retomado de los modelos antiguos, se destacará el fomento por parte de los filósofos humanistas de los *studia humanitatis*, entre las que se incluían disciplinas tales como la gramática, la retórica, la historia, la filosofía moral...es decir, una de las características fundamentales del humanismo (filosófico) consiste en la vocación pedagógica a través del cultivo de las *litterae humaniores*, cuyo objetivo era la consecución de la integralidad de la condición humana (Fernández, 1994). Además, destacar el carácter generador de ambas disciplinas, ya que poseen una estructura teórica conformada a la manera de conocimiento adecuada a su objeto de estudio, así como la creación de conceptos propios en los que se incluye la actividad educativa (Ausubel, 1982; Bunge, 1985; Castillejo, 1987; Colom, 2002).

Por otro lado, y en relación al campo de la antropología y de la axiología, ambos tienen especial relevancia y trato preferencial para los filósofos y los teóricos de la educación, debido a que la dimensión antropológica es un aspecto fundamental de la educación y, por ende, la reflexión filosófica se preocupará y ocupará de ella atendiendo a las diferentes dimensiones humanas (biológica, psíquica, social, cultural, personal, moral, trascendente...), todo ello con el objetivo de desvelar la integralidad del ser humano desde planteamientos filosóficos (López, 2019).

En este contexto, partimos de la afirmación del proceso educativo como una antropogénesis, puesto que educar al hombre es engendrarlo, y preguntar por la educación es preguntarse por el ser humano (como agente). De este modo, Kant establecería como distinción entre el bruto y el hombre el proceso educativo, ya que mantenía que el ser humano consiste en tener que educarse, y si rehuyera de esta tarea, dejaría de serlo, tal y como sostenía a su vez O. Fullat (1978): “el hombre es un educando forzoso: o nos educamos o nos desdecimos de ser hombres y persistimos en la animalidad”, es decir, el hombre como un “tener-que-educarse”.

En conclusión, la Pedagogía como ciencia de la educación se encuentra insertada en una antropología, y a su vez, para que la antropología se contemple como una ciencia verdadera y plena debe tener como referente al hombre, que se realiza gracias a

la educación. Por lo tanto, antropología (presupuesto de la filosofía humanista) y educación son dos realidades coimplicadas y complementarias (López, 2019).

En este proceso, uno de los puntos de partida va a corresponderse con el *carácter inacabado del ser humano y su indeterminación*, de los que se extraerán la condición radical de la posibilidad de aprender, teniendo en cuenta tres dimensiones fundamentales: natural, cultural –puesto que la cultura va a tener un papel fundamental en el proceso educativo, ya que va a ser la que proporcione el material necesario para llevarse a término, aunque convendría diferenciar entre enculturación y su semejanza a una posible “domesticación” y su connotación negativo; y la educación, que siempre tiene un significado positivo, puesto que permite el desarrollo integral del hombre– y personal. Además, se resaltarán el carácter del hombre como un *ser dialógico, personal y libre*, por lo que cobrará especial significatividad la dimensión interpersonal, debido a que el conocimiento del mundo va a estar condicionado al reconocimiento del hombre por parte del otro; así como el carácter dialógico defendido por filósofos como Martin Buber y Emmanuel Levinas, ya que van a otorgar a las relaciones con los demás la prioridad en el pensamiento sobre el hombre.

Por último, rescatar el *carácter personal y libre del hombre*, ya que será en el encuentro con el otro donde el hombre se comprenderá como persona y se alcanzará en su totalidad el significado de libertad. De esta forma, Mounier va a definir la educación como un “aprendizaje de la libertad”, donde la escuela va a tener la tarea de enseñar al niño a vivir, ayudándole a encontrar su vocación y acompañándole en su desarrollo integral (López, 2019).

De hecho, se extraen una serie de planteamientos que pueden extrapolarse al mundo pedagógico de esta filosofía dialógica (humanista):

- El reconocimiento de que el ser humano se desarrolla siempre con el otro, en alteridad y en su encuentro. Por ello, la acción educativa fomentará las relaciones de encuentro como principal medio para el aprendizaje, inexorablemente unida a la dimensión dialógica que nos permite vivir en comunidad y comprometernos en acciones de transformación humanizadora de la sociedad
- Las relaciones educativas basadas en el respeto de la persona y su dignidad. Así, primará la comunicación afectiva, personal y existencial, favoreciendo a su vez el desarrollo de actitudes de generosidad de confianza, de colaboración, de aceptación y de valoración activa del otro.
- La importancia de los derechos y los valores relacionados con la justicia, con el objetivo de generar en el mundo una cultura verdaderamente humanizadora.

A este respecto, aludiendo a la crítica realizada por Martin Heidegger en su *Carta sobre el humanismo*, consistente en la imposibilidad de aludir a humanismos que hablan sobre el ser humano desde fuera (cristiano, marxista, existencialista...) y que conciben la educación como una actividad instrumental enfocada a la consecución de determinadas metas, prefijadas en consonancia a estándares funcionales del ámbito de la economía o de la política. Para ello, Heidegger va a hacer uso de una metáfora acerca de

la filosofía y su reconocimiento como ciencia, ubicada en cuanto *paideia*, es decir, estudios científicos de la educación, fuera de su elemento (Vásquez, 2009):

“Se juzga al pensar según una medida que le es inadecuada. Este juzgamiento se asemeja al procedimiento que intenta aquilatar la esencia y virtud del pez en vista del tiempo y modo en que es capaz de vivir en lo seco de la tierra. Hace tiempo, hace demasiado tiempo, que el pensar está en lo seco. ¿Se puede pues llamar “irracionalismo” al empeño por reconducir el pensar a su elemento?” (Heidegger, 1981, 67).

En síntesis, tanto la filosofía humanista como la educación tienen una estrecha relación, ya que ambas mantienen como objetivo el desarrollo pleno e integral del ser humano. Asimismo, resaltar cómo la filosofía humanista se enfoca en el ser humano, caracterizado como único e irrepetible, libre, con capacidad para tomar sus propias decisiones de forma racional y consciente (López, 2019).

Con respecto a la educación, como desarrollaremos en el siguiente epígrafe, el enfoque humanista se va a ocupar de facilitar el desarrollo integral del individuo en sus diferentes dimensiones (cognitivo, emocional, social, físico...). Así, la educación humanista se va a enfocar en el desarrollo de destrezas y habilidades que permitan al discente interactuar con y entorno, enriqueciéndole, al mismo tiempo que es consciente y desarrolla su potencial (Fabela, 2006).

De esta forma, podemos afirmar que ambas disciplinas persiguen el mismo objetivo: formar a individuos completos, autónomos, respetuosos, críticos y con capacidad para contribuir de forma positiva al bienestar de la sociedad. En definitiva, la filosofía humanista y la educación van a trabajar en estrecha colaboración para la construcción de un mundo más humano: más justo, solidario, igualitario...

3. La educación humanista

3.1. Conceptualización y caracterización de la educación humanista.

Seguidamente, se expondrán diferentes definiciones de la educación humanista, con la intención de trasladar un prisma lo más completo y holístico sobre dicho enfoque pedagógico:

- Rescatando a Cruces (2008), para llevar a cabo una educación humanista es necesario tomar como eje central en el paradigma pedagógico a la persona, y que ésta sea concebida desde su integralidad. Dentro de este paradigma, se van a llevar a cabo aprendizajes vivenciales significativos, tomando como punto de partida la experiencia del discente, empleando metodologías activas de aprendizaje y concibiendo la educación como una experiencia creadora. Asimismo, destacar la necesidad de que existan programas multidisciplinarios y transdisciplinarios. Por otro lado, reseñar la importancia de la autoevaluación dentro de este proceso reflexivo continuo y permanente, y con aplicación a todos los aspectos de la vida del estudiante. Por último, referenciar la significatividad de la promoción de valores tales como el respeto, la libertad, la tolerancia... todos ellos fundamentales para la convivencia humana.

- Según Fernández (1999), la educación humanista recoge una serie de *características internas*, que incluyen: la búsqueda del desarrollo en los educandos de la capacidad de reflexión e indagación, la capacidad de asombro y sorpresa ante la realidad para su conocimiento e interpretación; el cultivo del desarrollo de la razón y de capacidades no intrínsecamente racionales (referenciando, por ejemplo, a la Teoría de las Inteligencias Múltiples, la filosofía zubiriana acerca de la sensibilidad inteligente...) como la imaginación; la importancia de la pregunta por la ética, es decir, por los valores del ser humano y su ejercicio de la libertad, comprendiendo que el “otro” forma parte de nosotros y la responsabilidad que ello implica, contemplando la dignidad de todos los seres humanos; así como una serie de *características externas*, tales como: su concepción como un humanismo social, alejado de corrientes individualistas o pragmáticas, ya que además de pretender el desarrollo integral del individuo, se busca la humanización de los espacios compartidos (estructuras sociales, el trabajo, la empresa...) en todos los contextos comunitarios; su paradigma eminentemente dialógico, ya que implica intercambios continuos y permanentes entre los seres humanos y con la realidad, aceptando y valorando la diferencia como fuente de enriquecimiento.
- La educación humanista implica resaltar diferentes aspectos, rebasando el espacio físico de la escuela o del aula, ya que entiende la esencia del ser humano desde una mirada trascendente e integral, a diferencia de la mirada enfocada en la instrucción de un sujeto de forma pasiva. Así, este tipo de educación tiene como objetivo último la dignidad humana, facilitando las condiciones para la consecución del desarrollo humano, su autorrealización, libertad y autodeterminación, emancipación...integrando todas sus áreas (afectiva, apertura solidaria, la conciencia...) en el encuentro con el otro. Como fin último, persigue que el sujeto sea consciente, crítico, original, libre, racional, creativo y transformador –de sí mismo y del mundo– (Carmona, 2008; Patiño, 2012; Sánchez, 2015).
- Tomando como referencia a Weinstein (1875; en Capó, 1986), la educación humanista tendría que cumplir cinco características, aunque para la consideración de una escuela como “humanista” únicamente tendría que cumplir tres de ellas con su programa educativo: las necesidades de los discentes como fuente de dato básica para la toma de decisiones; el incremento de las posibilidades del alumnado; dotar de la misma significatividad al conocimiento personal y al conocimiento público; conceder la misma importancia al desarrollo de todos los individuos; la contribución de los elementos del programa a generar un sentido de relevancia en cada una de las personas implicadas.
- La educación humanista en una escuela humanista facilita al alumnado la comprensión del mundo y de su entorno, así como entender lo que sucede de forma activa, ya que integra “la cognición y la emoción, el conocimiento y la acción” (Paz Abril, 2011). Asimismo, esta escuela es abierta, inclusiva, libre, coeducativa, inclusiva, intercultural, pacífica, libre de la competitividad (entre el alumnado, los docentes y las familias) y de la deshumanización, y se posiciona

en contra de cualquier mecanismo de violencia que influya en el ser humano (la marginación, la pobreza...), facilitando la calidad de vida de los discentes (Carmona, 2008; Tubino, 2010; García, 2016). Además, Tubino (2011) planteará una serie de dimensiones que abarca este tipo de educación: la sensibilidad, la ciudadanía y la ética, la formación del cuerpo y la afectividad.

- La educación humanista se concibe como un modelo antiautoritario, promoviendo el humanismo el desarrollo integral de la persona. Asimismo, Hernández Rojas (1998) añadirá que la educación humanista se define como de tipo indirecto, ya que en ella el docente planteará la posibilidad de que el alumnado aprenda a través de la exploración, la experiencia y la realización de proyectos que le permitan llevar a cabo aprendizajes vivenciales de forma significativa y activa (García, 2016).
- Siguiendo a Rojas (2016), el humanismo parte de la posición filosófica existencialista, donde se contempla al ser humano como libre, responsable y con capacidad de decisión. Asimismo, exponer cómo los primeros modelos de educación humanista toman como punto de referencia las teorías de Miller (1976), señalando diferentes vertientes dirigidas a la autorrealización del ser humano: de desarrollo, de autoconcepto, de sensibilidad y orientación grupal y de desarrollo de la conciencia.

De esta forma, y dentro del paradigma de la educación humanista, la enseñanza o la acción educativa va a hacer hincapié en los componentes personales, en la flexibilidad y no directividad, empleando métodos dinámicos, participativos, significativos, y respetando el carácter continuo, integrador, secuencial y ascendente del proceso educativo (Rodríguez, 2013; González, 2008: 52). Asimismo, añadir cómo la acción educativa:

“se centra en la persona del educando y en la relación interpersonal comprometida, aceptante, empática, congruente y auténtica, encaminada hacia el aprendizaje significativo, el desarrollo integral, la autorrealización y la trascendencia”

Para desarrollarla, se pondrán en práctica diferentes técnicas de la educación humanista, como son: la escucha activa y la retroalimentación; la confrontación constructiva; la comunicación intrapersonal e interpersonal; la transmisión y clarificación de valores; el desarrollo de situaciones de aprendizaje (González, 2008; Poncela, 2018).

Asimismo, y en este contexto, diferenciaremos el *papel del maestro* como orientador y facilitador, flexible, con un papel activo (creando, investigando, experimentando y estimulando a los discentes) y espontáneo; y el *papel del alumno* como un sujeto activo, constructor creativo de sus propios aprendizajes a través de la reflexión, su implicación y compromiso, teniendo en cuenta sus intereses cognoscitivos (Rodríguez, 2013).

Ampliando las funciones del docente como humanista, y considerando para ello a Carmona (2008), García (2016), Irizar et al, (2010), Paz Abril (2011) y Maslow (1968; en Capó, 1986), diferenciaremos:

- Actuar como modelo racional y moral, demostrando cómo hay que comportarse y cómo hay que pensar ante sus estudiantes, aunque oponiéndose a una formación con un modelo preestablecido.
- Portavoz de las verdades fundamentales del ser humano y de la vida humana, facilitando la comprensión de los discentes de sí mismos.
- Facilitar el aprendizaje, desde el conocimiento y dominio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Guiar a los estudiantes en los diferentes compromisos tanto de la vida diaria como de la práctica profesional.
- Llevar a cabo estrategias de tipos creativas y reflexivas con su práctica educativa, con el fin último de convertirse en investigadores dentro del aula.
- Construir y favorecer un ambiente de aprendizaje seguro para explorar, pensar, cuestionar, proponer y hacer.
- Promover e impulsar todas las experiencias, exploraciones y proyectos, orientado a la consecución de aprendizajes vivenciales y significativos.
- Ser los autores de su propia práctica pedagógica.

3.2. Contextualización histórica de la educación humanista.

Como hemos podido ver, la educación humanista se trata de un enfoque educativo que está focalizado en el desarrollo integral de la persona, así como en los aspectos críticos y morales (sentido de la igualdad, la justicia...) necesarios para vivir de forma comprometida en sociedad.

La educación humanista se remonta a la **antigua Grecia**, donde se ponía énfasis en el desarrollo integral de las personas y en su capacidad para reflexionar de manera crítica sobre su entorno, rescatando a Aristóteles y su defensa de la formación de individuos virtuosos, que pudieran tomar sus propias decisiones de forma responsable e informada (Sánchez, 2015). Esta misma visión sería adoptada por el cristianismo característico de la **Edad Media**, donde la educación humanista se centraría en la teología, y por ende, en la formación de personas piadosas y moralmente rectas (Cordua, 2013).

Sin embargo, el **Renacimiento** traería consigo el humanismo renacentista, centrado en la educación holística del individuo y la revalorización de la cultura clásica, fomentándose el estudio de la literatura, la filosofía, la historia, el arte, las ciencias...con el fin de instruir a individuos autónomos y críticos, y con valores centrados en la dignidad del ser humano y en sus derechos (Yurén, 2015).

Asimismo, destacar cómo los humanistas renacentistas van a defender férreamente la educación como el medio para la autorrealización personal y la consecución de la felicidad, concibiendo el conocimiento como una herramienta orientada a tal fin a través de la observación directa del mundo que les rodea y del pensamiento crítico para ponerlo en cuestión (Stramiello, 2005).

Durante la **Ilustración**, en el siglo XVIII, los filósofos de la época destacarían la importancia de educar en la libertad y en la razón para lograr una sociedad más justa y racional, lo que se vería reflejada a través de la creación de numerosas escuelas laicas,

el desarrollo de un enfoque científico en la enseñanza, así como en el fomento de la igualdad educativa, alejándonos de las creencias religiosas y de las supersticiones (Vico, 1988).

De esta forma, en el siglo XVII, rescatando al filósofo francés René Descartes, el cual sentaría las bases del racionalismo, es decir, una corriente filosófica que defendería la razón como la herramienta imprescindible para la adquisición de conocimiento. Así, Descartes sostendría que el conocimiento tenía que tener un carácter riguroso, es decir, estar basado en evidencias científicas y en la observación directa del mundo, preceptos de los que se haría eco la educación humanista de esta época (Pérez, 2006).

En el siglo XIX, la educación humanista cobraría fuerza en Estados Unidos, gracias a la influencia de diferentes filósofos y educadores, como es el caso de Ralph Waldo Emerson y Henry David Thoreau, los cuales abogaron por una educación basada en la creatividad, la realización personal, la independencia y el papel activo del alumno para el desarrollo de sus propias habilidades e intereses. Esta perspectiva educativa fue fundamental para la creación de la Universidad Libre de la Ciudad de Nueva York en 1847, una institución que brindaría una educación liberal a cualquier estudiante, con independencia de su origen étnico, su posición central, su religión... (Porte, 2008).

Posteriormente, en el siglo XX, el movimiento de la educación humanista se consolidaría como reacción a las escuelas conductistas y tecnicistas, surgidas en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, las cuales promoverían un enfoque utilitario, mecánico e intelectualista de la educación, centrado en la adquisición instrumental de una serie de destrezas y habilidades prácticas e ignorando los aspectos sociales y emocionales (Choza, 2009).

Pese a ello, la educación humanista en esta época se convertiría en un campo de estudio formal, desarrollándose una serie de corrientes en consonancia con la misma, como son la psicología humanista y la educación centrada en la persona o el alumno. De estas corrientes, destacaremos al psicólogo Abraham Maslow con su teoría de la jerarquización de las necesidades y su división en necesidades básicas (seguridad, alimentación...), necesidades más elevadas (creatividad, autorrealización...) (Angarita, 2007).

Además, este enfoque pedagógico tendría gran influencia en la educación popular de la década de 1960 en América Latina. Concretamente, esta corriente estaría enfocada en la participación activa de la comunidad en la educación, así como en una educación eminentemente liberadora y crítica, que favoreciera que los estudiantes desarrollaran una conciencia real, crítica y liberadora acerca de su realidad política y social, animándoles en su transformación como agentes de cambio (Puiggrós, 2016).

En la actualidad, la educación humanista ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades de la sociedad contemporánea, tal y como ha venido ocurriendo desde su origen. De este modo, se han incluido en la educación personalizada el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación; el desarrollo y fomento de la inteligencia emocional...todo ello orientado a la preparación del estudiante por y para la vida actual, con sus retos y desafíos (Leoni, 2009).

3.3. Representantes filósofos significativos que la amparan.

A continuación, se presentarán a una serie de filósofos importantes que han defendido la educación humanista a lo largo de la historia –además de los ya expuestos en el apartado 2.2. del presente trabajo–:

1. **Michel de Montaigne** (1533-1592) y sus escritos constituyen una significativa referencia en la formación humanista y en el descubrimiento de la individualidad, destacando la educación como el ámbito fundamental de su pensamiento. La búsqueda que emprende este autor en sus *Ensayos* va a estar determinada por la finalidad de superarse a sí mismo, desposeyéndose de todas las debilidades y engaños (Penalva, 2006).

Para Montaigne, la pedagogía no se sustenta en sí misma y no es neutra en el ámbito axiológico, sino que está fundamentada en un tipo de hombre. La finalidad de esta educación radicará en la formación de los hombres, en términos de vida y libertad: educar al hombre en libertad y para la vida. Asimismo, añadir cómo esta enseñanza no va a estar enfocada a la adquisición de contenidos particulares, sino en el fortalecimiento de las posibilidades de desarrollo del hombre.

A través del tipo de educación que propone, Montaigne quiere regresar a una educación humanista íntimamente conectada con la experiencia humana; a una educación dialéctica, dinámica y en diálogo de las contradicciones de la propia vida, todo ello encaminado a la formación de un juicio que permita al hombre diferenciar entre sus convicciones individuales y las ofertas sociales (Hernández, 2022).

Sin embargo, aclarar que este planteamiento dialéctico se trata de un movimiento circular en el que la razón va a regresar constantemente con la experiencia, mostrando una serie de beneficios al “ensayarse”. Estos ensayos van a actuar como un material de experiencias, las cuales van a dirigir a su vez a una serie de comprensiones educativas en Montaigne, que escribe, así como en sus lectores. En este punto, Montaigne va a estipular una característica fundamental de la educación: su carácter inacabado, llena de contrastes, en constante construcción por parte del individuo y los encuentros entre lo propio y lo ajeno.

Asimismo, y en relación a este proceso educativo, va a señalar la importancia de que el estudiante no se encuentre encerrado en la escuela como si fuera una cárcel, sino que viva, mire, experimente y establezca relaciones en el mundo, fuera del regazo de sus padres.

Por último, destacar el papel del maestro en este proceso, el cual debe estar debidamente formado para poder facilitar una dialéctica y conversación sincera, que ayude en la formación del juicio.

2. **Juan Amos Comenio** (1592-1670) fue el responsable de que se aceptara la pedagogía como disciplina (Cazanga, 1993). Así, en su obra *Didáctica Magna*, estableció su metodología en la observación, en la intuición, en el respeto por la

“energía natural” del estudiante, así como en la experiencia y en el diálogo, ya que consideraba el carácter activo del estudiante en este proceso, manteniendo un papel protagonista. En este contexto, la escuela debía ser un “taller de hombres”, a la que debían asistir en igualdad y sin hacer ningún tipo de distinción, adaptándose en todo momento a las necesidades y a las habilidades de cada discente. Asimismo, postularía que la felicidad del ser humano únicamente podría ser posible a través de la educación, la cual debía darse enmarcada dentro de la humanidad, es decir, que el hombre debía ser educado en y por su propia realidad, en sus caracteres histórico-sociales como marco de referencia (Stramiello, 2005) y en su integralidad. Para Comenio la educación humanista además de la felicidad, tenía como objetivo la formación de individuos capaces de pensar, actuar y aprender con autonomía, características las cuales consideraría imprescindibles para el alcance de una vida feliz y plena. Por otro lado, añadir que una de sus contribuciones más significativas radicaría en su enfoque de la enseñanza de la L1 o lengua materna, ya que consideraba que era la herramienta con mayor poder para el pensamiento y el aprendizaje, identificando la educación lingüística como un elemento fundamental para el desarrollo social y personal de los individuos.

3. **Johann Heinrich Pestalozzi** (1746-1827) fue un humanista influenciado por las ideas pedagógicas y democráticas de Rousseau, por el filantropismo de Basedow, por el enfoque pedagógico de Kant, por el neohumanismo pedagógico, la Naturphilosophie y los tres tipos de holismo elaborados en el “Círculo de Weimar” y en relación con Fichte (Domínguez, 2016). Asimismo, destacar su reconocimiento como el padre de la pedagogía Moderna y la influencia directa que ejerció en personajes tales como Herbart, Fröebel...y en general, en los movimientos de la reforma pedagógica del siglo XXI (Izaquita, 2013).

Uno de los principales objetivos de Pestalozzi era la mejora de la vida del pueblo, para lo cual iba a establecer la educación como una herramienta fundamental, a modo de obra social. Por ello, se le va a considerar el padre de la escuela popular, así como de la pedagogía social.

De esta forma, y con respecto a la concepción de la educación, iba a estar fundamentada en su carácter de obra integral que, tal y como recoge en su obra el *Canto del cisne* contempla “espíritu, corazón y mano”, es decir, la vida intelectual, la vida moral y la vida activa o práctica (Domínguez, 2016), gestando la fuerza autónoma en cada uno de los individuos (Izaquita, 2013) para prepararlos para la vida, para la acción independiente (Sánchez y Pérez, 2017).

Para Pestalozzi, la educación va a tener una doble dimensión: la general y la profesional, las cuales deben ser cultivadas (aunque la segunda de forma subordinada a la primera) (Domínguez, 2016). Asimismo, va a distinguir tres tipos de educación: la doméstica, la escolar y la social, defendiendo que la educación integral se trata de un compromiso institucional de todos y cada uno de los docentes.

En este proceso, destacar cómo para Pestalozzi uno de los principios fundamentales de su pedagogía radica en el conocimiento intuitivo: la *Anschauung* (ideas de impresiones o percepciones sensoriales, la contemplación, la observación, la conciencia mental, la intuición...). Por último, añadir cómo este autor aboga por un docente que tenga la capacidad de favorecer la construcción de la autonomía personal en los individuos a través de la enseñanza de estrategias que les permitan construir conocimiento, entender sus estilos de aprendizaje...y en última instancia, de ir delegando paulatinamente la responsabilidad del proceso pedagógico en el responsable de éste: el discente (Izaquita, 2013).

4. **Johann Friedrich Herbart** (1776-1841) y su intelectualismo pedagógico derivado de su *Pedagogía General* (publicada en 1806) y del fin de la educación (Luzuriaga, 1966), así como de los posteriores desarrollos de sus seguidores: Tuiskon Ziller (1817-1882), Karl Volkmar Stoy (1815-1885), Wilhelm Rein (1847-1929), Friedrich Paulsen (1831-1904) y Otto Wilmann (1839-1920). Para Herbart y sus seguidores, la educación (conceptualizada como una formación del carácter moral; Echeverri, 2019) destacaba por tres aspectos: el gobierno (Regierung), la disciplina (Zucht) y la instrucción (*Untrricht*) (Luzuriaga, 1966).

Respecto a ésta última, se consideró en relación a la adquisición de habilidades e intereses, así como implicaba que el ideal moral de la educación necesitaba un camino preestablecido para poder llevarlo a cabo. Así, se requeriría que los educadores trabajaran con sistematicidad en el dispositivo de la escuela y de la educación (Echeverri, 2019).

Por otro lado, su contribución, además de en la instrucción educativa, destacaría por el “gobierno de los niños” y la “educación como disciplina”, legado al que se añadirían numerosos intelectuales y académicos, facilitando la construcción de una pedagogía abierta al mundo con una serie de características empíricas, normativas y praxiológicas que se extrapolarían a diferentes profesiones y disciplinas (Caride et al., 2015).

5. **John Dewey** (1859-1952) fue, en la primera mitad del siglo XX, la figura más característica de la pedagogía progresista, instrumental y democrática de Estados Unidos, como es el caso del movimiento pedagógico “Escuela activa” o “Escuela Nueva Progresista”, conociéndosele además por sus obras sobre educación –en la que manifestará una postura contraria a la pedagogía tradicional, caracterizada por el papel pasivo del alumno y el papel protagonista del docente junto a su manual de estudios de referencia– (Rodríguez, 2015).

En una de sus primeras obras, *Mi credo pedagógico* (1897), Dewey va a identificar la educación como un proceso social a través del cual se transmiten los “hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes” sin los que la vida en sociedad no podría sobrevivir; y la escuela como institución y forma de vida en comunidad, es decir, un proceso de vida con carácter vital. De

esta forma, la escuela se va a considerar un modelo para la consolidación de la sociedad democrática.

En este contexto, Dewey va a establecer un vínculo muy significativo entre los conceptos común, comunicación y comunidad, ya que lo que va a diferenciar de una comunidad de otra organización social son las creencias y valores que se tienen en común, y que son posibles gracias a la comunicación (Geneyro, 1994).

6. **Paulo Freire** (1921-1997) es uno de los principales representantes de la pedagogía crítica (Escalera, 2017). De esta forma, en una de sus obras más significativas, *La Pedagogía del oprimido* (1970) se destacan los intereses antropológicos-filosóficos –el carácter inconcluso del ser humano y la necesidad de la educación para su “formabilidad” y humanización–, así como los teóricos-políticos de Freire (Runge y Muñoz, 2016).

Este autor asumió de forma crítica el humanismo, así como otros autores como Marx, Sartre y Sánchez Vázquez, distinguiendo su perspectiva de otros humanismos que recaían en procedimientos de opresión y segregación. Así, en esta obra, Freire va a explicar cómo “para los opresores, la persona humana son sólo ello. Los otros son ‘objetos, cosas’” (Freire, 2005; p.59), es decir, va a exponer una etología de la opresión en la que el oprimido tiene experiencia y conciencia de sí mismo inserto en una realidad que le oprime a través de sus costumbres, proyectos y hábitos, viviendo en actitud natural de forma pasiva, como una cubeta (Lopera, 2018).

En este contexto, el saber y la educación van a ser un instrumento que va a actuar de control, dominación y legitimación de la opresión que sufren, a través de lo que va a denominar “educación bancaria”, reproduciendo valores, ideales, visiones del mundo, relaciones y modos de producción. Frente a este tipo de educación a la que criticará duramente al favorecer una actitud pasiva en el estudiantado, planteará como alternativa la “educación liberadora”, gracias a la cual se le devuelve al ser humano su poder constituyente y transformador sobre el mundo al tomar conciencia sobre sí, ya que va a ser el punto de partida para romper el círculo vicioso de ignorancia, dando apertura a procesos de formación y transformación.

En esta “educación liberadora”, nos alejaremos de métodos tradicionales educativos basados en la memorización, favoreciendo la emotividad del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, implicándole para la construcción de aprendizajes significativos y en el desarrollo de una actitud crítica y transformadora, y durante el cual el alumnado estará en continua interacción con los docentes (Lopera, 2018).

En este proceso de enseñanza-aprendizaje, Freire resaltarán significativamente la alfabetización y la importancia de leer y escribir, ya que según este autor, el principio del conocimiento se sustenta en dichas acciones, las cuales culminan en un proceso de reflexión de lo que se es: hombre. El mundo está construido a través de la palabra, donde la comunicación es un procedimiento básico para el desarrollo de todo ser humano, ya que “el conocimiento humano es una

estructura dialógica” (Freire, 2006; p.26) en la que se encuentra la clave hacia la libertad.

4. La *paideia*

4.1. Concepto y origen histórico de la *paideia*

La *paideia* (en griego significa “educación”, “formación”, “niño”, “hijo”, “infante”, “ignorante”) era considerado en la **Antigua Grecia** la base de la educación, la cual sería la encargada de dotar a los hombres de su carácter de humanidad. De esta forma, dentro de la *paideia* no se consideraban las habilidades prácticas o la erudición en temas determinados que fueran considerados mecánicos o indignos de un ciudadano, sino que se centraría en aspectos de la formación que facilitarían que el individuo fuera apto para ejercer sus deberes cívicos (Cifuentes, 2018).

Este ideal de *paideia* estaba configurado en la estructura específica de la *polis* griega. Así, una casta reducida de ciudadanos, eximidos de las actividades manuales –a excepción de la guerra– destinaba su vida a participar en los asuntos cívicos. Entre sus características formativas distintivas –propias de un perfil aristocrático– destacar: el dominio de la lengua griega, la expresión oral y el refinamiento en el ágora, la formación exhaustiva en ciencias puras –indicativo de postura objetiva y poco relativa a asuntos mundanos, propio de un legislador–, las habilidades gimnásticas –demostrando el control de sí y el carácter viril, orientado si fuera necesario en el combate–.

Como prueba de la importancia de la *paideia* en la *polis*, contamos con el testimonio del anciano Peleo dirigido a Aquiles: “Ser siempre el mejor y mantenerse superior a los demás”. En estas palabras, se nos revela la profundidad de un *ethos homeriké* y una *paideia homeriké*. Todo ello para comprender que en este momento histórico existían una serie de maneras rituales de comer y beber, propias de los privilegiados de la clase militar, transmitidas de generación en generación (Cifuentes, 2018).

La *paideia* daba su inicio cuando el joven era presentado como servidor del *basileus*. Allí, bajo la tutela de un consejero, aprendía las destrezas de la guerra, a la par que lo educaba en el servicio de la mesa, en la forma de cortejar y en las demás funciones rituales. Asimismo, y a partir de este momento, desempeñaría un papel auxiliar en los sacrificios, así como en el canto de los himnos.

Por otro lado, destacar cómo la transmisión de la *paideia* en la cultura romana se llevaría a cabo sobre todo a partir de los filósofos estoicos, donde se tradujo normalmente como *humanitas*, desde el cual podemos encontrar el origen de las “humanidades” referida a los estudios relacionados con la cultura y el movimiento filosófico, ideológico, cultural y pedagógico conocido como “Humanismo” que caracterizó el Renacimiento grecolatino en Europa. Esta noción sería rescatada permanentemente a lo largo de la historia occidental por parte de movimientos pro aristocracia, desde los cuales se opondría la formación en habilidades prácticas a la concepción integral de la formación humana (Cifuentes, 2018).

Al respecto de esta cultura romana, reseñar cómo en ella la educación en la *paideia* griega era un requisito sine qua non reservado a los griegos para ejercer de “co-ejecutores” de la Pax Romana, es decir, como intermediarios entre el poder centralizado y las clases más altas a nivel local, para lo que tenían que contar con gran capacidad de oratoria y un adecuado manejo de la ideología e imaginario dominante. En esta tarea, los *pepaideumenoí* –los hombres educados en la *paideia* griega– se convertían en figuras claves de la escena pública. De hecho, en la actualidad se sostiene que la *paideia* grecorromana es una estrategia de Roma para consolidar su poder, así como un producto de la mirada introspectiva de la cultura griega (Larrosa, 2021).

Continuando con el esbozo sobre las concepciones que sobre este concepto tuvieron los autores históricamente originales, profundizaremos en las concepciones de Platón e Isócrates, y en sus diferencias fundamentales (Cifuentes, 2018).

Éstas se remontan desde el año 431 a.C. (el comienzo de la Guerra del Peloponeso) hasta el 31 a.C. (el comienzo de la época de Augusto), época conocida como la de las perturbaciones de la civilización helénica. No sería hasta la primera parte del siglo IV cuando la educación griega asumiría su formación definitiva gracias a Platón (427 a.C. – 348 a.C.) e Isócrates (436 a.C. – 338 a.C.) y sus escuelas (393 a.C. y 387 a.C, respectivamente), las cuales establecerían un programa, un ideal y un contenido de la educación helénica.

Isócrates asumiría bajo el concepto de *paideia* elementos tales como la gimnasia, la retórica, la gramática, las matemáticas, la poesía y la filosofía, las cuales debían facilitar en el individuo la adquisición de conocimiento y control sobre sus expresiones y sobre sí mismo. Es decir, la *paideia* se referiría a la formación integral del hombre en todas sus facetas y dimensiones: en lo relativo al carácter (educación moral), en lo referido a los conocimientos (educación intelectual) y en lo concerniente al cuerpo (educación física). Además, este autor va a sostener que el “conocimiento”, en el sentido en el que lo estipulaba Platón, no era posible, y que lo máximo a lo que podía aspirar el individuo es a poseer una “opinión justa”; así como que los individuos tienen que obrar y no filosofar. En definitiva, el legado de Isócrates sería más particularmente literario –ya que contribuiría en el ideal de cultura personal propia literaria, es decir, la oratoria–, mientras que el de Platón sería más filosófico.

En contraposición, la propuesta platónica defendería que la *paideia* es el único camino que debían seguir los individuos, ya que es el que conduce a Dios. De esta forma, la tarea paideútica debiera comenzar en las etapas preracionales de la vida del niño, para convertirse en plena en la edad adulta, existiendo ya una vida racional. Asimismo, fundamentaría la *paideia* en la capacidad de moldear el alma del individuo desde que es un niño, y a lo largo de su existencia, culminando hasta la construcción de lo que identificaría como “ciudadano perfecto”. ¿Y cómo sería este tipo de individuo? Sería aquel que fuera capaz de obedecer las leyes imperantes. De hecho, en el *sympósion*, se encuentra un ejemplo de cómo una educación adecuada es un síntoma cabal de cómo cualquier actividad a la que se le someta a un principio superior o finalidad legítima se convierte en un instrumento facilitador de la recuperación de la *areté*. Además, en esta obra se observa cómo este *sympósion* idealizado por este autor conlleva ir tras los dones de *Dionysos*, los cuales ablandarían la dureza del alma para su

modelaje en consonancia a los valores supremos de la *polis*. También se comprenderá, en su obra *Leyes*, que Platón identificara al hombre como un “muñeco” que actúa en un escenario (la vida), así como con un “juguete” al servicio de Dios (Larrosa, 2021).

En este punto, no podemos olvidar que Platón fue quien dio forma y desarrolló la teoría de las ideas como modelos o ideales, eternos, inmutables e independientes del pensamiento humano. Así, creía que el conocimiento verdadero se hallaba en el conocimiento de las ideas como principio de permanencia de las cosas, identificando el conocimiento más elevado, es decir, como idea suprema, la idea del bien (Cifuentes, 2018).

En otro orden de las ideas, y rescatando a un significativo historiador y filólogo alemán, el cual realizaría contribuciones esenciales con respecto al conocimiento de la filosofía griega, Werner Wilhelm Jaeger (1888-1961) va a reflexionar sobre el término *paideia*, profundizando en su complejidad y destacando la necesidad de tener una mirada cultural y específica como principio de un acercamiento inteligible, comprensible y entendible de aquello que los antiguos griegos (presocráticos y socráticos) concibieron en la antigua Grecia como *paideia* (Cifuentes, 2018). Por ello, defendería que se tendría que abordar dicha conceptualización griega desde los ojos del hombre griego, y no desde los del hombre moderno (desde los cuales podríamos traducir la *paideia* como “cultura” o “formación”, teniendo en cuenta que para los antiguos griegos no significa lo mismo que para los occidentales contemporáneos; Larrosa, 2021). Este aspecto va a ser fundamental para conservar la esencia y naturalidad de dicho concepto, evitando desvíos indeseados (Cifuentes, 2018).

Asimismo, y teniendo en cuenta este postulado Jaegeriano, es válido afirmar que algunos términos utilizados en el contexto moderno, enunciados como sinónimos de la *paideia*, deben ser replanteados, ya que los términos “civilización”, “cultura”, “tradición”, “literatura” o “educación” no coinciden con lo que realmente los griegos entendían por *paideia*, ya que estos conceptos expresan un aspecto de este concepto general, siendo necesario emplear todos ellos para aludir a la generalidad de lo que aglutina la *paideia*. “Qué grandeza es la *Paideia* mirada desde la cultura griega” – expresaba Jaeger, destacando la magnitud y la transversalidad de este término para el hombre griego, para el surgimiento de su *polis* y para el establecimiento del vínculo ciudadano dentro de la sociedad y comunidad, sentando las bases ontológicas del hombre, entre las que se encuentran la educación.

En suma, se podría afirmar como cuestiones significativas expuestas por Jaeger que la *paideia* surge del espíritu emancipador del griego (como modelo y ejemplo de su cultura), por lo que debe entenderse y estudiarse desde ese pensamiento y ese contexto; así como que los términos mencionados con anterioridad, propios del lenguaje moderno, únicamente resaltan un aspecto concreto del término más global que es la *paideia*. Por último, añadir que para Jaeger, es prudente hablar de la *areté* en relación a este término, ya que al envolver la *paideia* la educación y la formación como parte de la cultura de la Antigua Grecia, la *areté* podría facilitar un mayor entendimiento no solo de su educación, sino de la significatividad que tuvo, frente a su concepción actual (Cifuentes, 2018).

A modo de resumen, la *paideia* es un término griego que refiere a la educación integral del individuo, desde una perspectiva cultural, social y ética propia de la Antigua Grecia. Así, y a través de este proceso, se busca la formación del individuo en todas sus facetas, incluyendo el ámbito moral, físico, intelectual, artístico... (Fiezzi, 2020).

En lo relativo a su origen, nos hemos remontado hasta la Antigua Grecia, donde la educación era concebida como uno de los valores primordiales de la sociedad y de la *polis*, consistente en un proceso formativo para la vida ciudadana, la cual se desarrollaba en diferentes ámbitos: la familia, la escuela y la sociedad en general.

Esta *paideia* estaba basada en la formación de los jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía de forma activa y libre, así como en la sabiduría y la sabiduría de los antiguos sabios, considerando la educación un medio o una herramienta para alcanzar la felicidad y la virtud.

4.2. Recorrido histórico de la *paideia*

4.2.1. La *paideia* en la Edad Media

Durante la Edad Media se produjo la invasión de los pueblos bárbaros sobre el Imperio Romano, por lo que se irá perdiendo supremacía y territorio. Por ello, todo el bagaje cultural se irá guardando y recluyendo en los monasterios, así como otros estilos de vida, con sus perspectivas de ver la educación y sus valores (educativos) (Vázquez, 2016). De esta forma, serían considerados “verdaderos crisoles donde se fraguaban las ideas”. En estos lugares, los manuscritos se conservaban en unos lugares espaciales, que darían lugar a las primeras bibliotecas del Medievo. Asimismo, existían una serie de talleres en los que trabajaban comunalmente copistas y monjes miniaturistas (Tamayo, 2007). En este contexto, el ideal de este momento será el teocentrismo (Vázquez, 2016).

Sin embargo, y a pesar de que la Edad Media fuera una época teocéntrica sumida en un sentimiento religioso, cabe destacar cómo en Occidente se concilió la fe religiosa y la cultura existente como no se había hecho hasta el momento. Así, y al igual que fue la Edad de la Fe, unos de sus momentos más significativos se relacionan con la búsqueda del saber entusiastamente, de forma comparada a la de los filósofos atenienses, por parte en este caso de los reyes filósofos (Rodríguez, 2012).

Todo este teocentrismo irá seguido, entre otras (caballeresca, cortesana, palatina, estatal...), de escuelas catedralicias y monásticas, dando surgimiento a la universidad en torno al año 1200, como resultado de la necesidad de acoger una alta demanda de estudiantado que no quería ser religioso, clérigo...de las escuelas catedralicias. Así, la primera universidad en Europa nacería en París y en España, concretamente en Palencia (Vázquez, 2016).

Por otro lado, reseñar cómo los estudios del latín y sus textos sobrevivirían del paso de la Edad Antigua a la Edad Media gracias a Boecio, Casiodoro, Isidoro de Sevilla...exponentes principales entre ambas épocas. Asimismo, y como filólogos fundamentales de esta época, encontraremos a Alcuino, Beda el Venerable, Rábano Mauro, Petrarca, Dante Alieghieri... (Quirós, 2001).

En este punto, no podemos olvidar la importante labor que tuvieron los copistas laicos al servicio de los reyes, los príncipes y las universidades, puesto que asumieron la

transcripción de textos clásicos que favorecerían el surgimiento de libros impresos tras la aparición de la imprenta. Así, la literatura de Roma y Grecia tuvo un resurgimiento, difundándose por las grandes ciudades autores como Tucídides, Heródoto, Platón, Aristóteles, Jenofonte, Séneca, Terencio, Plauto, Tito Livio, Horacio... (Tamayo, 2007).

Además, reseñar como el año 910 se destacaría por dar lugar a un compendio de reformas significativas relacionadas con la vida política, religiosa, económica, artística e intelectual. De esta forma, surgió la necesidad de utilizar las formas más correctas y adecuadas de las lenguas clásicas, imponiéndose el latín como principal lengua vehicular por parte de los estudiantes, los clérigos y los intelectuales.

En definitiva, y tras este recorrido histórico, se podría afirmar que la Baja Edad Media fue un período muy significativo en calidad de prerrenacimiento de la cultura de Occidente, donde se encontrarían los orígenes de las instituciones educativas más significativas y que perviven en la actualidad (la escuela y la universidad), así como de la cultura moderna.

Con respecto a la *paideia* propia de la Edad Media, reseñar cómo van a ir surgiendo diferentes tipologías de escuelas en consonancia con el cristianismo, dando lugar a instituciones escolares tales como la monacal, palatina, urbana laica y religiosa. En este marco, la finalidad de la educación se va a transformar, ya que tanto los sujetos y los agentes educativos, el proceso educativo, los métodos y recursos, así como el currículo, se van a adaptar a las instituciones fundamentales de esta época histórica: la Iglesia, el Imperio y el feudalismo. Así, la Edad Media se va a constituir como un periodo fundamental en el origen de Occidente con el surgimiento de las universidades, la evolución de la ciencia y el progreso de la racionalidad (Martín, 2012).

El modelo educativo de la Edad Media va a mantener el modelo de la antigüedad, diseñado y orientado para las clases aristocráticas, siendo un modelo más “homogéneo” en las diferentes etapas formativas. Además, se va a observar un mayor intervencionismo del poder público en las escuelas, ya que éstas van a ser las dirigidas a la formación de las funciones directivas en la vida pública. Este control político y esta función pública seguirán presentes durante un largo periodo histórico, inclusive hasta que la escuela se constituya como una organización en su mayoría eclesial.

A continuación, con vistas a ofrecer una visión global de las escuelas en la Edad Media, se atenderá principalmente a tres aspectos clave (Villa, 2021):

- **Los centros de enseñanza:** las **escuelas palatinas** (tomando como ejemplo la *schola* y el *scriptorium* de Carlo Magno, y su reproducción en las cortes europeas); las **escuelas monásticas** como modelo de orden religiosa dedicada a la educación (los mendicantes dominicos); las **escuelas catedralicias** y el origen de la universidad (*Studium Generale*), así como de los principales centros: París (Teología), Salerno (Medicina), Bolonia (Derecho)... y los *Studia Generalia hispánicos* (Valladolid, Barcelona, Salamanca y Coímbra); las **escuelas comunales** (centros urbanos en Italia dedicados a la instrucción de juristas y notarios) y **otras modalidades** (centros de transcripción de libros, escuelas domésticas, de traducción...).

- **El modelo de enseñanza:**

- **Áreas de conocimiento:** Las artes liberales (*Trivium*: gramática, retórica y dialéctica; y *Quadrivium*: aritmética, astronomía, geometría y música) y las disciplinas superiores, tales como la filosofía, la teología, el derecho (civil y canónico) y la medicina (Villa, 2021). Entorno a estos estudios se desarrollaban unos manuales, como en la época helenística, donde las disciplinas se explican haciendo uso de herramientas conceptuales (Pulido, 2018). Sin embargo, y aunque las artes liberales constituían el núcleo de la enseñanza, en la práctica numerosas escuelas únicamente impartían – y a veces, de forma incompleta– las disciplinas del *Trivium*, seguidas del estudio del lapidario, el herbario y del bestiario, las cuales tendrían gran influencia en el desarrollo de las ciencias, concretamente en la medicina y la geometría (Villa, 2021). El impacto de este currículo sobre la historia de la pedagogía en Europa es incuestionable, ya que en éste se educarían grandes humanistas y filósofos de la historia (Martínez, 2022).
- **Método escolástico:** la *quaestio*, la *disputatio* y la *lectio*. La exégesis bíblica (Villa, 2021).
- **Los materiales:** la Biblia, los manuales, los alfabetos, los tratados, los tesoros, los libelos...
- **El pensamiento escolástico:** Como resultado de intentar conciliar la razón y la fe (realistas vs nominalistas), se destacan una serie de figuras, tales como Juan Escoto Erígena (810-877), Anselmo de Canterbury (1033-1109), Pedro Abelardo (1079-1142), Hugo de San Víctor (1096-1141), Alberto Magno (1206-1280), Tomás de Aquino (1225-1274)...

- **El perfil del docente** (religioso) y **del alumnado** (prole de burgueses o nobles pudientes que deseaban convertirse en letrados laicos o en futuros sacerdotes).

En definitiva, la *paideia* en la Edad Media hace referencia a la educación impartida en esta época histórica, donde estaba íntimamente relacionada con la religión, puesto que la Iglesia católica era la institución encargada de llevarla a cabo, así como la religión la base en la que se fundamentaba todo el conocimiento. Así, la *paideia* medieval estaría fundamentada en dos áreas, fundamentalmente: el *Trivium* y el *Quadrivium*, así como a la enseñanza de la religión, de la ciencia y de la lingüística (Pulido, 2018).

Esta educación estaba orientada fundamentalmente al clero y a la nobleza, desarrollándose fundamentalmente en las ciudades en las que se podían permitir económicamente la existencia de escuelas y la disponibilidad de maestros. La educación se impartía en latín, en escuelas monásticas, catedralicias...

4.2.2. La influencia de la *paideia* en el Renacimiento y en la Modernidad

Hasta el momento, hemos podido observar cómo en la **antigüedad** el ideal griego se sintetiza en la *paideia*, la cual representa la intención de desarrollar una formación integral/holística en el individuo, mientras que en la Roma clásica se resume en la *humanitas*, la cual hace alusión al conjunto de circunstancias que permiten al individuo llegar a ser hombre (Giraldo, 2021).

Posteriormente, con la **época medieval**, hemos observado la transformación del ideal de hombre gracias a la concepción cristiana de la verdad revelada, convirtiéndose en este caso la *paideia* en una *crisopaideia*, puesto que aglutina el ideal de hombre, de educación y de vida.

En tercer lugar, con el **Renacimiento** y la **Modernidad**, el ideal humano se va a fundamentar en las promesas de la Ilustración, es decir, en la ferviente confianza en la racionalidad para la mejora de la vida del hombre. De hecho, en esta época, se daría origen a una serie de movimientos intelectuales de gran significatividad: el Renacimiento, la Reforma, la revolución científica y la Ilustración.

Así, y con el Renacimiento, se produciría un renacer de la cultura griega en todas sus manifestaciones: el arte, la filosofía y la literatura, produciendo una gran influencia en el pensamiento de Occidente, ya que la sabiduría transmitida por los griegos clásicos fue objeto de estudio directo, sin el filtro del espíritu cristiano propio del Medioevo. En este contexto, el interés del hombre del Renacimiento va a ser comprender, conocer y explicar los fenómenos a través de la razón, así como se va a dar una explicación matemática del mundo, puesto que la nueva ciencia va a facilitar nuevas y mejores relaciones entre el propio individuo y la naturaleza (Giraldo, 2021).

Por ello, el ideal de la élite renacentista se va a centrar en los siguientes aspectos: una orgullosa actitud de independencia; la exacerbación de capacidades humanas tales como la razón, los instintos, los sentimientos...; la valoración de la vida terrenal frente a la sobrenatural; el deseo de conocimiento científico; la valoración de la naturaleza... (Peiró, 2008).

En relación a la diferenciación curricular renacentista, rescatando las dos corrientes propias del mundo clásico: la retórica y la filosófica, podremos observar cómo estas dos vertientes se personan, aunque obtendrá una mayor relevancia la retórica. Sus consecuencias inmediatas será que el estudio del latín, el hebreo, el griego y de la filología en general va a constituirse el armazón de la enseñanza humanística de esta época. En este contexto, se seguirán manteniendo el *Trivium* (como los pasos iniciales de la enseñanza) y el *Quadrivium* para su ampliación (Peiró, 2008).

Sin embargo, el currículum del Renacimiento sí va a rechazar el ideal medieval basado en la *reductio artium ad Theologiam*, por lo que la educación tenderá al cultivo

de las *humanae litterae* o *studia humanitatis*, extendiéndose la significatividad y la autonomía de las artes (*Trivium* y *Quadrivium*), y siendo los clásicos grecolatinos la principal vía humanizadora.

Por otro lado, con la **Reforma** llevada a cabo por Calvino y Lutero a principios del siglo XVI, el poder de la Iglesia quedaría mermado, ya que Lutero pretendía la salvación del individuo y de su alma a través de la fe, pero en este caso sin contar con la ayuda de la autoridad eclesiástica (Giraldo, 2021).

En relación a la **revolución científica** desarrollada en el siglo XVII, se produjeron cambios fundamentales en la relación del hombre consigo mismo y con el mundo, ya que la cosmología proporcionada por Copérnico, en primer lugar, desecharía el modelo geocéntrico, así como se propugnaría la valoración del mismo hombre.

En la **Ilustración**, desarrollada en el siglo XVIII, aunque tomara diferentes formas en Francia e Inglaterra, favorecerá el desarrollo del método científico para el conocimiento del mundo físico, y su orientación para la mejora de las condiciones de vida y de la naturaleza humana (Peiró, 2008). Con el ideal ilustrado, se va a llevar a cabo una transformación política, cultural y social del mundo, cuyos cambios girarán en torno principalmente a una visión científica de la naturaleza (Abgano y Visalberghi, 1964).

Así, y en relación al modelo de formación ilustrada, podremos encontrarnos con que la educación primaria y profesional va a ser fomentada por las congregaciones religiosas, las Sociedades de Amigos del País y el Estado; la enseñanza Media se va a transformar para fomentar la cultura general, preparando tanto para la universidad como para el ejército; la universidad se va a reformar, introduciendo matemáticas, física, astronomía, en definitiva, ciencias naturales, además de constituirse escuelas de cirugía y de medicina, comercio, ingeniería, jardines botánicos...

De esta forma, la educación para los ilustrados va a cobrar especial importancia, haciéndose imperiosa la necesidad de su modernización es decir, de enriquecerse de las innovaciones científicas, primando el método socrático basado en la discusión (Peiró, 2008).

Esta transformación desarrollada entre los siglos XV y XVIII supone el primer paso de un proceso permanente que conforma la mentalidad de la Modernidad, en la que no va a ver un modelo único, sino que vamos a encontrar variados: filosófico, religioso, literato, científico...

En síntesis, se puede observar cómo la *paideia*, que entre muchos de los aspectos a los que alude es al proceso educativo de la antigua Grecia, adquirió un papel fundamental en la configuración del Renacimiento y de la Modernidad. En este contexto, se reintrodujo el ideal de *paideia*, propugnando el retorno a la educación clásica por parte de los estudiosos. Este renovado interés supuso un punto de ruptura con respecto al sistema educativo propuesto en el Medievo, el cual habría estado centrado en su mayoría en las enseñanzas religiosas (Fotopoulos, 2005).

El ideal renacentista de *paideia* aludía a una educación amplia, que abarcara multitud de disciplinas, tales como la literatura, la historia, la filosofía, las artes y la ciencia. El objetivo de la educación radica en la formación de individuos holísticos y cultos, en plena disposición para participar en sociedad como pensadores racionales.

Durante la Modernidad el concepto de *paideia* seguiría teniendo gran influencia, si tenemos en cuenta el movimiento de la Ilustración y la defensa de la racionalidad y la razón como principios fundamentales en relación a este ideal educativo y cultural. Asimismo, reseñar cómo el auge de la ciencia moderna como la revolución industrial orientaría la educación a un ámbito más especializado con el objetivo de formar a expertos.

Con respecto a este último punto, se podría poner en cuestión el ideal renacentista de *paideia* en cuanto a la especialización, sin embargo, los sistemas educativos seguirían manteniendo su objetivo en la formación integral de los ciudadanos, ofreciendo para ello una amplia formación en conocimientos y habilidades.

4.2.3. Manifestaciones contemporáneas de la *paideia*

A continuación, se exponen algunas manifestaciones actuales de la *paideia*:

1. **La educación integral como finalidad del sistema escolar**, teniendo en cuenta que el ideal de ciudadano griego responde al objetivo de educar integralmente, en todos los niveles y sentidos (gimnasia, poesía, ética, arte, oratoria, música, lógica...) (Geraldo y Luis, 2010).

Así, podríamos decir que la *paideia* se ha integrado en los sistemas educativos de la actualidad para la promoción de la formación integral/holística del alumnado, en el que se incluye ya no únicamente el aprendizaje académico, sino habilidades sociales y emocionales (la empatía, la solidaridad, la responsabilidad...), valores...para una formación humanística completa para la vida, que responda a los retos que se nos presentan en la sociedad actual, y con la que se encuentran comprometidos.

Cabe destacar en este punto la relevancia de los **programas de educación para adultos** en los que se promueven su desarrollo integral con independencia de su edad, así como la **educación inclusiva**, desde la que se contempla la valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor del desarrollo, proporcionando oportunidades para el desarrollo y aprendizaje de todo el alumnado, atendiendo a sus necesidades y características específicas –ya no contempladas como barreras para el aprendizaje– (Wee et al., 2020).

2. **La capacitación y la formación profesional**, ya que la *paideia* de la actualidad necesita involucrar una perspectiva antropológica-orientadora que permita superar la mera capacitación en los ámbitos profesional o científico técnico, ya que implica además la adquisición de habilidades sociales, comunicativas, valores éticos...para la profesionalización, ya no solo en un ámbito, sino en todas las áreas de la vida.

Así, como la capacitación o formación profesional está más orientada al tener que ser, se necesita una educación que favorezca en el alumnado un mayor

equilibrio entre el ser y la capacitación práctica, que contribuye a su tener (Sánchez, 2001).

En este punto, añadir cómo la *paideia* la complementa al ofrecer una base valorativa y ética en el desempeño laboral/profesional con la formación de profesionales comprometidos íntegramente con su trabajo, con su entorno y con la sociedad en la que viven.

3. **La cultura ciudadana**, teniendo en cuenta que en la sociedad civil –construida por la humanidad– conviven la diferencia y el multiculturalismo. La educación como proceso social para la formación de una cultura ciudadana –en la que se contempla el respeto a las normas, los valores y el diálogo constructivo– asumirá el reto de promover la participación en la construcción de un mundo mejor (más equitativo, justo y sostenible), así como la reflexión de valores que favorezcan la corresponsabilidad, la solidaridad, la valoración de la diversidad, el diálogo, el conocimiento para el progreso...

Para ello, la *paideia* deberá contemplar a través de su enfoque holístico, la formación de ciudadanos conscientes de su papel en la sociedad, preparándolos para la toma de decisiones efectivas y responsables, así como en la resolución de conflictos de forma pacífica y en la valoración positiva de la diversidad cultural (Del Basto, 2006).

4. **La educación axiológica o en valores** y la *paideia* mantienen una estrecha relación, ya que ambas persiguen la formación del individuo de forma holística, guiándolo para ello hacia un comportamiento moral y ético, comprometido y responsable con su entorno y comunidad. Este tipo de educación está enfocada en la transmisión de actitudes, habilidades y principios para facilitar que la persona tome sus propias decisiones, coherentes con sus convicciones morales y éticas, mientras que la *paideia* persigue una formación integral y simultánea de la moralidad, la estética, la intelectualidad, la física, la sociabilidad, la emocionalidad... Ambos enfoques buscan la formación de individuos conscientes, comprometidos y responsables con su comunidad, por lo que como resultado de la combinación de ambos podemos disfrutar de una formación más efectiva con respecto a una ciudadanía ética y responsable (Rossini y Peiró, 2015).

5. **La educación emocional** en el marco de la orientación para el desarrollo humano, concretamente en relación a habilidades de regulación de las emociones, la empatía, la resiliencia... y para la mejora del bienestar social y personal del individuo. En este sentido, la educación emocional es un elemento fundamental de la *paideia*, ya que permite al individuo construir una mejor comprensión de las relaciones humanas, la compasión y la empatía, valores imprescindibles para una convivencia respetuosa y pacífica. En definitiva, la educación emocional es una parte fundamental del desarrollo integral del individuo en la *paideia*, ya que les prepara para los desafíos sociales y

emocionales de su vida, fomentando su crecimiento personal y social (Amigo, 2003).

4.3. Relevancia de la *paideia* para la educación humanista

El humanismo es un fenómeno complejo que abarca tanto aspectos educativos como sociales, enfocándose en diversas dimensiones, entre las que se incluyen los aspectos intelectuales (conocimiento, lenguaje, cultura), emocionales (filantropía, liberalidad, sensibilidad...) y sociopolíticos (civismo, solidaridad, compromiso político, urbanidad...), cuyo objetivo final es la realización completa de lo que es humano en toda su complejidad.

Para ello, reconoce que vive simultáneamente en el mundo de los símbolos y en la vida misma, y valora tanto los hechos como la interpretación simbólica. Según el humanismo, los hechos solo son importantes en la medida en que se puedan interpretar, destacándose la importancia del lenguaje y de la cultura en la vida humana individual y social, como ya lo habían señalado los antiguos griegos y su educación (Del Pozo, 2008).

Por otro lado, reseñar una serie de elementos que definen certeramente qué es el humanismo, exponiendo su relación con la *paideia* y con la educación humanista (Hernández, 2015):

- La *autarkeia*, es decir, el autodomínio. El ser humano es dueño y soberano de su propia vida una vez adquiere y ejerce su autodomínio.
- La *autognosis* o el autoconocimiento (acompañado de reflexión). El ser humano para ser tiene que saber sobre sí mismo. Este proceso u ejercicio tiene un carácter permanente.
- La *paideia* (cultura, educación...), ya que "...el humanismo es muestra de lo que literalmente llamamos en filosofía *paideia*, que es la palabra griega que designa la educación. Humanismo es *paideia*" (Nicol, 1988).

Esta noción se suele interpretar, como se ha expuesto con anterioridad, como una formación en armonía total e integral del espíritu, del cuerpo y del intelecto, consigo mismo y con el otro en sociedad (la naturaleza, la cultura, la tradición...) (Lapoujade, 2014). La *paideia* hace referencia a la formación o educación humanista, a la aproximación a la *areté*, ya que la educación pretende la formación de un ser cada vez mejor y más humano (Jaeger, 1957).

Así, la educación humanista y la *paideia* se fundamentan en el humano mismo, en el ideal de un ser humano que es posibilidad, que es quehacer, que tiene derechos y diferentes posibilidades para ser, en suma, un ser ético. De hecho, su fundamento no se presta a la utilidad de la misma, sino por el servicio que presta, consistente en una actividad autorreflexiva y crítica que ayuda al individuo a aprender a ser lo que somos: humanos (Hernández, 2015).

A este respecto, podríamos añadir que la educación del siglo XXI debe enseñar lo concreto como medida de aplicación tecnológica y científica acorde a las necesidades de la sociedad, sin relegar la formación del individuo integralmente. En este sentido,

esta educación debe: ser libre; tener una intencionalidad formativa para su proyección; aceptar su tarea como mediador de los contenidos culturales y la tradición de la academia; ser crítico ante los contenidos de carácter programático, estructural, ideológico y cultural de nuestra sociedad; actuar como punto de encuentro que favorezca que la interdisciplinariedad estalle en crisis, a partir de la cual el individuo podrá otorgar a su existencia un carácter profundo y personal (Napolitano, 2003).

Este tipo de educación se encuentra en plena consonancia con la educación humanista que, rescatando a Octavio Paz (citado en Fernández, 1999), es aquella que “hace comprender nuestra propia indignidad y nuestra apertura intrínseca hacia los ‘otros’ que habrán de venir en el futuro, así como la dignidad compartida de todos los seres humanos”. En este contexto, el estudiante se caracteriza por ser único e irrepetible, con una serie de necesidades específicas y personales de crecimiento, contemplándose desde su integralidad y no su fragmentación (Márquez, 2022).

Para llevar a cabo este tipo de educación, será fundamental que los docentes sean humanos, es decir, que rescaten la dignidad del ser humano y aporten calidez y calidad a todas las relaciones que se establecen en el contexto escolar. Con ello favoreceremos la formación de humanos empáticos, participativos y comprometidos, inteligentes emocionalmente, informados, responsables, capaces de: poner límites, tomar sus propias decisiones, resolver pacíficamente conflictos...en síntesis, de enfrentarse a las problemáticas políticas, sociales y económicas que afectan generalmente a la sociedad (Contreras, 2017).

En conclusión, se puede observar cómo la *paideia* va a focalizarse en el desarrollo de las capacidades morales, intelectuales y físicas del humano a través de un sistema educativo integral. Su relevancia en relación a la educación humanista consiste en el énfasis de la construcción de individuos completos –teniendo en cuenta la creencia de que todos los individuos son capaces de desarrollarse, aprender y contribuir de forma positiva a la sociedad-, con plenas capacidades críticas, empáticas y responsabilidad cívica y comunitaria, así como en la posibilidad que proporciona para que este tipo de educación –humanística- cultive las habilidades, los valores...en los individuos, a través de una educación que pondrá en especial valor las artes, las ciencias, el lenguaje y las humanidades (Márquez, 2022).

5. Conclusiones

La educación es una de las principales inquietudes de la humanidad desde los orígenes. Por ello, no es de extrañar que se haya estudiado la evolución y las transformaciones que han sufrido el concepto de educación (*paideia*), los modelos (educación humanista) y sistemas educativos...respondiendo en cada momento histórico a las demandas, exigencias y necesidades de la sociedad, así como a los ideales y valores dominantes en el ámbito cultural, filosófico...

De esta forma, en el presente trabajo se ha plasmado una Filosofía humanista de la educación como representación de la aproximación particular del desarrollo histórico de la *paideia*, la cual ha ido evolucionando a lo largo de diferentes épocas gracias a la influencia de diversas corrientes filosóficas.

En términos generales, se podría afirmar que la Filosofía humanista de la educación presenta, entre sus principales características, un enfoque centrado en el individuo (necesidades, capacidades...) en contraposición a un enfoque tradicional, centrado en la instrucción o transferencia de conocimientos y en los contenidos. De esta forma, la educación humanista persigue el desarrollo del potencial del individuo, es decir, su desarrollo integral en sus facetas intelectual, emocional, social, moral...

A este respecto, Granero (2007) añadirá que esta educación humanista da especial énfasis en una serie de aspectos, tales como la unicidad del ser humano y su tendencia natural hacia su autorrealización, autodeterminación y libertad; la integración de los aspectos cognitivos en el área socio-afectivo; el pensamiento cuidadoso (apertura y conciencia solidaria con los demás individuos); el pensamiento creativo y/o original; la jerarquía de valores y la dignidad persona.

En este sentido, la Filosofía humanista de la educación ha ido evolucionando y reaccionando a los diferentes contextos sociales, culturales y políticos a lo largo de la historia desde la Antigua Grecia hasta la actualidad, destacando el Renacimiento como momento de revolución cultural, social, política...en la que se novarían las bases para una nueva concepción del ser humano con exponentes tales como Francisco Petrarca, Giovanni Pico della Mirandola, Erasmo de Rotterdam...las cuales serían retomadas con posterioridad en la Ilustración por Voltaire, Jean-Jacques Rousseau, Denis Diderot... hasta los tiempos actuales con la educación progresista, la educación liberadora, la educación popular y la pedagogía crítica, destacando el carácter activo del individuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el desarrollo de pensamiento crítico y la responsabilidad social, manteniendo en valor la preocupación por la autonomía, la libertad (McLaren, 2012).

En el marco del trabajo desarrollado, se destacarán a continuación una serie de cuestiones fundamentales subyacentes a la temática y esencia del mismo:

- La importancia del humanismo filosófico en la educación:

Como se ha expresado hasta el momento, el humanismo filosófico se enfoca en la comprensión de la existencia del ser humano y en su experiencia en el mundo, ya que va a poner de relieve la importancia del individuo y su desarrollo, apartándose de la naturaleza, Dios o cualquier fuerza sobrenatural.

En el ámbito educativo, el humanismo filosófico destaca la obligación moral y la responsabilidad social del individuo para con la sociedad dentro del marco de una educación liberadora, en la que el alumnado pueda tomar sus propias decisiones, adquiriendo una mayor responsabilidad e implicación en su propio aprendizaje, desarrollando su creatividad...

De esta forma, desde el humanismo filosófico se promueve la formación de ciudadanos empáticos y comprometidos, ya que se hace especial hincapié en el desarrollo personal del individuo a través de la empatía, la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia el otro, todos ellos elementos esenciales para la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

Por otro lado, referenciar la clasificación realizada por Feroso (1985) en cuanto a las principales axiologías educativas –epistemologías de los procesos y de los elementos que se involucran en la perspectiva antropológica sobre el valor de la educación, favoreciendo el análisis crítico desde un punto de vista de los valores (Martínez, 2007)– atendiendo al humanismo implícito en cada una de ellas, dando como resultado a cinco tipos diferentes de humanismos: humanismo positivista (neopositivismo lógico o análisis filosófico); humanismo marxista (heredero de los principios socialistas de la educación, destacando a Makarenko); humanismo anarquista (abogando por la destrucción de la autoridad y del orden constitutivo, destacando a Bakunin y Ferrer Guardia); humanismo existencialista (sobresaliendo G. Marcel y K. Jaspers); humanismo personalista (Rogers, Mounier, Freire, García Hoz...) (Ruíz, 1996).

En definitiva, se podría asumir que todo futuro humanismo estará orientado al hecho fundamental de la educación griega, es decir, al hecho de que la humanidad (o “ser del hombre”) está relacionado con las características del hombre como ser político (Jaeger, 1945).

- **La relevancia de la *paideia* en la educación actual:**

La *paideia* como concepto griego hace referencia, entre otros muchos aspectos, al proceso de educación integral del ser humano, el cual abarca elementos más allá del conocimiento académico, como son: la formación en valores, las habilidades emocionales (la empatía, la compasión...), las habilidades sociales, el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, así como el desarrollo de competencias ciudadanas que faciliten al individuo hacer frente a los desafíos políticos, sociales y económicos de su entorno, aportando soluciones innovadoras a los problemas existentes.

En este contexto, y en contraposición a la educación instrumental que ha utilizado la educación para sus propios fines, la educación humanista se considera uno de los principales retos de la educación en la actualidad. Así, la búsqueda de un humanismo cívico como actitud que desarrolla la vida política, fomenta la responsabilidad, además de la templanza intelectual y ética de un pueblo, únicamente se puede alcanzar a través de la educación humanista. Se trata de construir las condiciones epistemológicas, prácticas y teóricas para llevar a cabo una formación humana integral de individuos comprometidos con su entorno social, solidarios...creando nuevos modelos cognitivos y socio-morales que orienten las prácticas individuales y colectivas a caminos esencialmente humanos (Granero, 2007).

Por último, y en relación a esta cuestión, no se debe olvidar que la extrapolación del término *paideia* siempre ha de tener en cuenta el contexto socio-histórico (la diferencia de clases, el ideal utópico del hombre superior al que debe aspirar la raza...) de los ideales griegos, romanos... (Geraldo y Luis, 2010).

En síntesis, la *paideia* sigue siendo fundamental en la educación actual, ya que implica la formación de individuos integrales adaptados a un mundo complejo y cambiante en el que participan como ciudadanos, y por ende, que construyen.

- **El papel del educador y del filósofo en la formación de ciudadanos humanistas:**

El rol del filósofo y del educador en la formación de ciudadanos humanistas es esencial, ya que ambos tienen la responsabilidad de comunicar los valores éticos y humanos relevantes para el desarrollo individual y colectivo de la comunidad (Villanueva, 2006).

De esta forma, y mientras que los educadores están más orientados en favorecer una formación integral que permita al alumnado la adquisición de habilidades, conocimientos y valores que les preparen para la vida, siendo ciudadanos responsables y conscientes de sus acciones. Es decir, el educador debe favorecer una educación en valores que facilite que el alumnado desarrolle ciertas habilidades como el respeto y la valoración de la diversidad, la tolerancia, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad, la toma de decisiones éticas e informadas...

Por su parte, el filósofo debe reflexionar acerca de los valores y los principios éticos enseñados, analizando las diferentes teorías éticas y corrientes de pensamiento, llevando a cabo juicios críticos y fundamentados sobre su aplicabilidad, validez...en el contexto social, económico, histórico...del individuo. Así, el filósofo contribuye a la formación de ciudadanos humanistas discutiendo y analizando los valores éticos más relevantes, además de en la creación de espacios de diálogo, para compartir y reflexionar críticamente en relación a la educación.

Cabe añadir que, en las propuestas actuales sobre educación humanizadora o humanista, en contraposición del modelo instrumental tecnocrático, se empieza a hacer hincapié en la necesidad de que los docentes se formen filosóficamente en el contexto educativo, concebida esta educación como una acción ética, liberadora y reflexiva, que favorece el desarrollo de una serie de capacidades y disposiciones en los educadores y en los educandos (discusión crítica, desarrollo del sentido común, la capacidad de juicio y de análisis, el pensamiento práctico-reflexivo, la comprensión ética...) para la conformación de su propia ideología...

De esta forma, Tueros (1998) afirma la necesidad de la elección filosófica en el docente, ya que no existe una educación sin alternativa filosófica (afirmación de valores). La práctica educativa de los docentes debe estar relacionada con la finalidad de la educación, es decir, debe encontrarse en estrecha relación con los objetivos que se persigue, estableciendo un modelo que lleve al perfil del profesor deseado, reflejando el ideal de ser humano (acorde a las necesidades y demandas de la sociedad actual).

Para finalizar, rescatar una reflexión de Rosa Montero sobre el humanismo y la educación:

“Nos queda mucho. Nos queda repensar el mundo, nos queda el humanismo, la ambición de construir una vida más justa, pero no tiene por qué ser bajo el amparo de una doctrina dogmática. Nos queda la libertad interior de cada uno, la libertad de pensar, la libertad de crítica y autocrítica constante, de no ser autocomplaciente o conformista. Nos queda el valor y el rigor de pensarse el mundo todos los días para no ser conformista ni de derecha ni de izquierda”.

6. Referencias bibliográficas

- Abagnano, N. y Visalberghi, A. (1964). *Historia de la pedagogía*.
- Amigo Fernández de Arroyabe, M. L. (2003). Humanismo para el siglo XXI: propuestas para el Congreso Internacional Humanismo para el siglo XXI. *Humanismo para el siglo XX*.
- Angarita, J. R. (2007). Teoría de las necesidades de Maslow.
- Ausubel, D. P. (1982). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Berglar, P. (2013). *La hora de Tomás Moro: Solo frente al poder*. Palabra.
- Bunge, M. (1985). *Treatise on Basic Philosophy*. Reidel Publishing Company.
- Calderón, M. C. M. (2022). La sustancialidad del humanismo de Petrarca en tiempos actuales/pág. 1-4. *Revista Mundo Financiero*, 3(8), 1-4.
- Cañas-Quirós, R. (2002). El humanismo de los sofistas y Sócrates. *Acta Académica*, 31, 131-139.
- Capó, J. (1986). Psicología humanista y educación. *Revista Anuario de Psicología*. 34. 85-102.
- Caride, J. A., Gradaílle, R., y Caballo, M. B. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. *Perfiles educativos*, 37(148), 04-11.
- Carmona, M. (2008). Hacia una formación docente reflexiva crítica: fundamentos filosóficos. *Revista de Teoría y Didácticas de las Ciencias Sociales*. 13(13). 125-146.
- Castillejo, J. L. (1987). *Pedagogía tecnológica*. CEAC.
- Cazanga, O., y Reyes Meza, J. (1993). Educación, cultura y humanismo.
- Choza Armenta, J. L. (2009). *Historia cultural del humanismo*. Thémata: Plaza y Valdés.
- Cifuentes Martínez, I., (2018). *El concepto de Paideia: "Una propuesta para mejorar los procesos metodológicos dentro de la pedagogía en los docentes de la Universidad del Valle Sede Pacífico enfocada al programa de Contaduría Pública"* (Tesis doctoral).
- Colom, A. J. (2002). *La (de) construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en la teoría de la educación*. Paidós.
- Colomer, E. (1997). *Movimientos de renovación. Humanismo y Renacimiento* (Vol. 21). Ediciones Akal.
- Contreras D., B. (2017). Voces del Magisterio: La necesidad de una educación humanista en los docentes actuales. Nexos. SINADEP. <https://educacion.nexos.com.mx/?tag=sinadep>
- Cordua, C. (2013). El humanismo. *Revista chilena de literatura*, (84), 9-17.
- Cruces, M. G. A. (2008). La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta universitaria*, 18(1), 33-40.
- Del Basto Sabogal, L. M. (2006). Relación universidad-sociedad civil en el ámbito de lo público. Una reflexión necesaria. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 9(9), 93-109.
- Del Pozo Álvarez, J. M. (2018). Humanism and education: learning the joy of living. *Voces de la Educación*, 3(5).

- Domínguez Rodríguez, J. (2016). La renovación pedagógica: del instruccionismo intelectualista al holismo educativo. *Tendencias pedagógicas*.
- Domínguez, F. V. (2017). El humanismo en Sócrates y Platón. Una aproximación desde el siglo XXI. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 56(145).
- Echeverri-Álvarez, J. C. (2019). Educación y estética: la libertad entre el humanismo y la inn-humanidad.
- Escalera Bourillon, A. J. (2017). El humanismo en la pedagogía crítica de Paulo Freire.
- Esquisabel, O. M. (2017). Humanismo, anti-humanismo y movilización total. *Intercambios*, 2.
- Fabela, J. L. G. (2006). ¿Qué es el paradigma humanista en la educación. *Qué es el paradigma humanista en la educación*, 1(2), 1-6.
- Fermoso, P. (1985). *Teoría de la educación. Una interpretación antropológica*. CEAC.
- Fernández, A. G. (1994). Humanismo filosófico y renacimiento. *Indagación: revista de historia y arte*, 85-98.
- Fernández, A. G. (1996). Los antiguos y los modernos: D. Diderot. *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad*, (8), 51-99.
- Fernández, D. (1999). ¿Qué es la educación humanista? Aportaciones y pendientes. *Sinéctica*, (15).
- Fiezzi, N. A. (2020). Acerca del concepto de educación: Un análisis desde la filosofía de la educación. *Revista de Investigación Educativa Universitaria*, 3(2), 56-64.
- Flamarique, L. (2000). El humanismo y el final de la filosofía. *Anuario filosófico*, 33(3).
- Fontán, A. (2008). Príncipes y humanistas: Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives. *Príncipes y humanistas*, 1-343.
- Fotopoulos, T. (2005). De la (des) educación a la Paideia. *Democracy y Nature: La revista internacional de la democracia inclusiva*, 2(1).
- Freire, P., (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Fullat, O. (1978) *Filosofías de la educación*. CEAC.
- García Cortázar, A. y Sesma Muñoz, J., (2006). *Historia de la Edad Media*. Alianza Editorial.
- García, J. (2016). *¿Qué es el paradigma humanista en la educación?*
https://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf
- Geneyro, J. C. (1994). DEMOCRACIA: APORTES DE JOHN DEWEY. *Estudios*, 39(40).
- Geraldo, J. L. G., y Luis, J. (2010). La influencia de la educación antigua en la educación actual: el ideal de Paideia. *Revista Digital Sociedad de la Información*, (23), 1-13.
- Geraldo, J. L. G., y Luis, J. (2010). La influencia de la educación antigua en la educación actual: el ideal de Paideia. *Revista Digital Sociedad de la Información*, (23), 1-13.
- Giraldo-Bedoya, H. F., y García-Duque, C. E. (2021). La educación y el ideal de humanidad: Una aproximación histórica. *Discusiones Filosóficas*, 22(39), 113-134.
- González González, E. (1989). *Hacia una definición del término humanismo*.
- González, A. M. (2008). *El enfoque centrado en la persona*. Trillas.

- González, I. D. (2010). Perspectiva antropológica de la educación Visión desde la filosofía dialógica y personalista. *Revista española de pedagogía*, 479-495.
- González, M., (1987). *Introducción al pensamiento filosófico: filosofía y modernidad*. Editorial Tecnos.
- Granero, M. C. (2007). La educación y la crisis de la modernidad. Hacia una educación humanizadora. *Revista de Artes y Humanidades única*, 8(19), 134-157.
- Grassi, E. (1992). La rehabilitación del humanismo retórico. Considerando el antihumanismo de Heidegger. *Cuadernos sobre Vico*, 2, 21-34.
- Grassi, E. (2006). *Heidegger y el problema del humanismo* (Vol. 9). Anthropos Editorial.
- Heidegger, M. (1981). *Carta sobre el humanismo*. Ediciones del 80.
- Hernández García Cano, R. (2015). *Algunas notas sobre filosofía de la educación*.
- Hernández, J. R. L. (2022). La educación en Los ensayos de Montaigne, una experiencia dialéctica. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 39 (1).
- Irizar, L., Gonzáles, J., y Noguera, C. (2010). Educación y desarrollo humano. Una propuesta de educación humanista para Latinoamérica. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*. 15. 147-176.
- Izaquita, C. A. G. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 1(1), 49-58.
- Jaeger, W. (2011). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. Fondo de cultura económica.
- Jaeger, W. (1945). *Paideia: los ideales de la cultura*. Fondo de cultura económica.
- Jaeger, W. (1957). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económica.
- Kant, E. (2012). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Alianza.
- Lapoujade, M. N. (2014). La imaginación y sus imaginarios como paideia. *Temas antropológicos: Revista científica de investigaciones regionales*, 36(1), 55-72.
- Larrosa, M., (2021). *Apuntes sobre el concepto de paideia en el mundo grecorromano*. Revista del Profesorado de Filosofía del Instituto Superior “Don Bosco”.
- Leoni, S. (2009). Importancia de la educación humanista en la actualidad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (1).
- Llano, A. (1999). El humanismo cívico y sus raíces aristotélicas.
- Lopera, L. E. E. (2018). Fenomenología y humanismo en la pedagogía de Paulo Freire. *Kénosis*, 6(11), 17-45.
- López, J. M. T. (2019). La Pedagogía no es la Filosofía y la Filosofía no es la Filosofía de la Educación. *Boletín Redipe*, 8(5), 17-84.
- Luzuriaga, L. (1966). *Diccionario de Pedagogía*. Losada.
- Márquez, L. M. G. (2022). Educación y Humanismo. *Temas para crear conciencia educativa*, 25.
- Martín Sánchez, M. A. (2012) (Coord.) *Historia de la educación en occidente. Teorías, métodos y prácticas educativas*. Editorial Académica Española.
- Martínez de Correa, L. M., Aponte Rueda, P. J., y Urdaneta, N. N. (2007). Axiología y praxiología en la política educativa venezolana: caso Misión Ribas. *Frónesis*, 14(2), 37-63.

- Martínez Licea, G. (2022). Paideia, algunas perspectivas para su comprensión y traducción. *Interpretatio. Revista de hermenéutica*, 7(2), 37-58.
- McLaren, P. (2012). La pedagogía crítica revolucionaria. El socialismo y los desafíos actuales. *Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta*.
- Miller, J. (1976). *Humanizing the classroom: Models of teaching in affective education*. Preguer.
- Napolitano, A. (2003). Una nueva Paideia para el fortalecimiento y consolidación de un nuevo proceso académico. In *Anales de la Universidad Metropolitana* (Vol. 3, No. 1, pp. 141-154). Universidad Metropolitana.
- Nicol, E. (1988). *Origen y Decadencia del Humanismo*. Conferencia Inaugural del Primer Simposium Internacional “Humanismo y Sociedad”, México.
- Patiño, H. (2012). Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas. *Perfiles educativos*. 34 (136). 23-41.
- Paz Abril, D. (2011). Escuelas para la ciudadanía global. Un modelo de profesionalidad responsable. En HEGOA (Editor), *Educación global para la ciudadanía global. Estrategias de acción educativa*, (141-178). HEGOA.
- Peiró i Gregòri, S. (2008). 3. Evolución histórica del sistema escolar. *Teoría de la Educación*.
- Penalva Buitrago, J. (2006). La teoría de la enseñanza en M. Montaigne. *Historia de la educación: revista interuniversitaria*.
- Pérez, E. N. (2006). Descartes y el renacimiento. Las claves humanistas de su antropología. *Eikasia: revista de filosofía*, (6), 3.
- Platón. (1960). *Las Leyes*. Estudio preliminar de José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano. Instituto de Estudios Políticos.
- Poncela, A. M. F. (2018). Apuntes y opiniones sobre educación humanista. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 1(2), 71-92.
- Porte, J. (2008). *Consciousness and culture: Emerson and Thoreau reviewed*. Yale University Press.
- Puiggrós, A. (2016). *La educación popular en América Latina* (Vol. 3). Ediciones Colihue SRL.
- Puleda, S. (2020). *Interpretaciones del humanismo*. Virtual Ediciones.
- Pulido, M. L. (2018). Principios educativos de la educación occidental: la Edad Media. *Revista Brasileira de Educação*, 23.
- Quirós, M. A. (2001). LA FILOLOGÍA—EL FILÓLOGO| LA παιδεία (PAIDEIA) – HUMANITAS. *Filología y Lingüística*, 27(2), 231-253.
- Ramaglia, D. (2016). La filosofía latinoamericana como humanismo: Reflexiones a partir de la obra de Pablo Guadarrama González. *Cuyo*, 33(2), 71-92.
- Reale, G y Antirseri, D., (2010). *Historia de la filosofía II. Del Humanismo a Kant*. Editorial Herder.
- Rodríguez Cavazos, J. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. *Presencia universitaria*, 3(5), 36-45.
- Rodríguez de la Peña, M. A. (2012). *Los reyes sabios: cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*. San Sebastián de los Reyes (Madrid): Actas, 2008.
- Rodríguez, A. M. (2003). Humanismo y filosofía crítica en Kant. *InterSedes*, 5(8).

- Rodríguez, L., (2015). John Dewey y sus aportaciones a la educación.
- Rojas, A. R. (2016). Paradigma socio cognitivo humanista para la educación. *Eduser (Lima)*, 3(1), 35-39.
- Rojas, H. M., Arias, J. M., Navarro, J. D. G., y Cockerell, M. B. (2022). Humanismo: un proyecto revolucionario II. *Revista Nuevo Humanismo*, 10(2), 4.
- Rossini, V., y Peiró-i-Gregòri, S. (2015). Educación en valores en la escuela italiana y española, desde la perspectiva de educar ciudadanos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 113-125.
- Rousseau, JJ. (1995). *El contrato social*. Alianza Editorial.
- Rousseau, JJ. (2014). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Prometeo.
- Rousseau, JJ. (2016). *Emilio, o de la educación*. Resumen Express.
- Ruiz, J. M. (1996). La axiología y su relación con la educación. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, (12).
- Runge-Peña, A., y Muñoz, D., (2016). *La antropología pedagógica "radical" de Paulo Freire: formabilidad, inacabamiento, formación y educación del ser humano*. Siglo del hombre.
- Salvador, P. (2010). *Erasmus de Rotterdam: la Educación Humanista y la Naturaleza*.
- Sánchez Andrade, V., y Pérez Padrón, M. C. (2017). La formación humanista: un encargo para la educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 265-269.
- Sánchez, A. (2015). Percepciones de docentes sobre la educación humanista y sus dimensiones. *Hekademos: revista educativa digital*. (17), 7-22.
- Sánchez, E. (2001). Humanismo y paideia. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 28(1), 129-152.
- Sánchez, L. A. C. (2015). Humanismo en la antigua Grecia. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 17(1), 45-55.
- Stramiello, C. I. (2005). ¿Una educación humanista hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(8), 1-5.
- Tamayo de Serrano, C. (2007). El aporte cultural y educativo de la Baja Edad Media. *Educación y educadores*, 10(2), 197-213.
- Thomas, J. (1938). *L'humanisme de Diderot* (Vol. 29). Société d'édition Les Belles lettres.
- Tomás, M. (2006). *Utopía*. Ediciones Colihue SRL.
- Touriñán, J. M. (1987). *Teoría de la Educación. La educación como objeto de conocimiento*. Anaya.
- Tubino, F. (2010). Formación humanista para el desarrollo humano. En Giusti, M. y Patrón, P. (Editores). *El futuro de las humanidades. Las humanidades del futuro*, (187-195). Fondo Editorial PUCP.
- Tueros, E. (1998). *Temas de educación. El perfil del educador*. Segundo Seminario Virtual. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad y Departamento de Educación.
- Vásquez, G. H. (2009). Educación para un nuevo humanismo. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2).

- Vázquez Feria, M. J. (2016). La Educación desde la idea de “Paideia” a la Ilustración. *Publicaciones didácticas*, 68.
- Vico Monteoliva, M. (1988). Utopía, educación e Ilustración en España. *Revista de educación*.
- Vico, G. et al. (2002) *Obras. Oraciones inaugurales. La antiquísima sabiduría de los italianos*. Anthropos.
- Villa Prieto, J. (2021). *La educación en la Edad Media. Posibilidades curriculares*.
- Villanueva, J. (2006). La filosofía y la formación docente hacia la construcción y consolidación de una praxis educativa más consciente, crítica y participativa. *Laurus*, 12, 206-235.
- Voltaire, A., y Mauro, A. (1992). Tratado sobre la tolerancia.
- Wee, C., Riquelme-Huircán, F., y Pérez-Sánchez, C. (2020). Pedagogía libertaria: Propuesta para una educación inclusiva. *Revista Educación, política y sociedad*, 5(2), 118-138.
- Yurén, M. (2015). Humanismo y educación.
- Zweig, S. (2011). *Erasmus de Rotterdam Triunfo y Tragedia*. Paidós Iberica.